

**MAESTRIA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN JÓVENES, CULTURAS Y PODERES**

**LAS TECNOLOGIAS DEL ENCIERRO
HACINAMIENTO**

**CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD- CINDE
UNIVERSIDAD DE MANIZALES
MANIZALEZ
2019**

**TECNOLOGIAS DEL ENCIERRO
HACINAMIENTO**

**INFORME DE TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE:
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**

Presentada por:

JOSÉ DAVIAN TABARES LOPEZ

Directores:

Ph.D. JAIME ALBERTO PINEDA

Ph.D. RAYEN ROVIRA

MAESTRIA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN JÓVENES, CULTURAS Y PODERES
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD- CINDE
UNIVERSIDAD DE MANIZALES
MANIZALEZ

2019

Tecnologías del encierro: hacinamiento



Imagen1. Foto Gina Morello Cárcel de Bellavista Antioquia 2017

CONTENIDO

Resumen	5
Introducción	7
1. Patio 1 Cuando el cuerpo descansa y el alma empieza a penar	12
1.1. Del origen de los muros de la infamia como estructura de poder	12
1.2. Hacinamiento carcelario.....	19
1.2.1. Etimología.....	19
1.2.2. Origen y afectaciones teóricas.....	20
1.2.3. Hacinamiento en Colombia.....	21
1.2.3.1 Perspectiva jurídica.....	21
1.2.3.2. El hacinamiento como causa o efecto; propósito o excusa.....	24
2. Patio 2. En la búsqueda de las huellas	29
2.1. Las huellas del abandono (capacidad 450, ocupación 1050)	33
2.2. Las huellas del silencio y otras imposibilidades (capacidad 320, ocupación 734)	40
2.3. Las huellas de la comunicación y otros lenguajes (capacidad 120, ocupación 185)	42
2.4. Las huellas del poder y sus efectos en las condiciones (capacidad 340, ocupación 650)....	46
2.5. Las huellas de la Espera y del tiempo (capacidad 440, ocupación 620)	54
3. Patio 3. Del resistir y re-existir...	58
4. Reflexión final	74
Referencias	78

RESUMEN

En la presente investigación se propone una reflexión del significado de ser joven expuesto al encierro carcelario y penitenciario, mediado por políticas de muerte o negación de la vida de los cuerpos expuestos a diversas violencias en el encierro (tecnologías necropolíticas en prisión). Compuesta de tres momentos, se relata el origen del encierro, sus transformaciones como castigo y sus relaciones con el cuerpo, se describen las tecnologías de muerte (necropoder) y sus afectaciones y las diferentes acomodaciones y resistencias en las experiencias de varios jóvenes que vivencian o han vivenciado el encierro carcelario en la oscuridad del hacinamiento.

Se presentan diferentes estrategias que permitieron reconocer las experiencias de sobrevivencia, resistencia y comunicación en estos ambientes, en tan particular condición que dificulta el proceso para realizar trabajos académicos por su naturaleza investigativa y muchas otras imposibilidades que se describen en la reflexión.

Está narrada desde la sensibilidad, cargada de elementos descriptivos y testimoniales, sin descuidar el rigor académico de la investigación, pero en la que no es fácil salir “ileso” emocionalmente. Por ello, este texto se segmentó por propuestas reflexivas que en cada párrafo dejan entrever la voz de cada uno de los jóvenes que enfrentan el hacinamiento en el encierro.

Se argumenta que las cárceles hoy en día, no son centros de exclusión para una reintegración social, sino que son establecimientos donde el sistema penitenciario promueve prácticas, que generan otros tipos de resultado, afectando la convivencia y sus derechos fundamentales.

Condiciones aptas para el surgimiento de nuevos verdugos representados en tecnologías que como el hacinamiento, nacen para reproducir los ambientes minados de necropolítica, que exponen a umbrales de muerte física y social a las personas jóvenes privadas de la libertad, constituyendo un juvenicidio en múltiples expresiones que aleja las posibilidades de integración a la sociedad.

Palabras clave: encierro, hacinamiento, juvenicidio, necropolítica, resistencia.

ABSTRACT

This investigation responds to a reflective moment within the multiple experiences with young people in confinement in different prisons and penitentiaries of Colombia. An investigation that culminated collecting the stories, the environments and the forms of survival therein.

It is argued that prisons today are not centers of exclusion for social reintegration, but are establishments where the prison system promotes practices that generate other types of results, affecting coexistence and their fundamental rights.

Suitable conditions for the emergence of new executioners represented in technologies such as overcrowding, born to reproduce the necropolitics mined environments, which expose young people deprived of their freedom to physical and social death, constituting a juvenicide in multiple expressions that it distances the possibilities of integration to society.

This reflection aims to determine the meaning of being young and exposed to confinement, mediated by necropolitic technologies in prison, describing technologies and understanding the sense of being in confinement, through narratives built within prison centers and developing strategies that allow to know what that keeps them alive and the forms of resistance. As well as deciphering why some decide to live voluntarily ignored and remain silent until death takes them without surprise on any day. There are multiple consequences of confinement in young people and their ways of resisting in Colombian prisons.

Key words: confinement, overcrowding, juvenicide, necropolitics, resistance.

1. Introducción

En efecto, estoy persuadido de que ninguna experiencia humana carece de sentido ni es indigna de análisis, y de que, por el contrario, hay valores fundamentales, aunque no siempre positivos, que se pueden deducir de este mundo particular del que estamos hablando [...]

(Levi, 2002, pág. 49).

Del mundo cuyas experiencias no son siempre positivas, aquellas que emergen de jóvenes hacinados en el encierro carcelario. Un encierro en particulares circunstancias, en centros penitenciarios y carcelarios, (COPED Pedregal Medellín, EPMSC Honda, EPMSC Medellín, EPMSC Manizales). Todos estos centros carcelarios ubicados en el centro de Colombia, donde existen los niveles más altos de hacinamiento (INPEC, 2018) lo que hace posible que se mezclen en los mismos patios, a los investigados con los condenados, los que no se les ha comprobado su delito y aquellos que pagan una condena.

Esta investigación es:

Una iniciativa que busca respuestas desde la recuperación de las palabras simples, esas que parecen hablarnos al oído, que huyen deliberadamente de los artificios academicistas (Pineda, Toro, & Serna, 2017) para dar respuesta a las crecientes muertes intramurales, a la rebelión y a las resistencias al encierro y sus condiciones en hacinamiento. Que se gestan a partir del reconocimiento en primera persona de múltiples experiencias de trabajo social y educativo realizadas en el marco de lo posible de acciones para la re-integración a la sociedad de jóvenes en el encierro.

Un cuestionamiento a la información que se deriva de los medios de comunicación y las entidades encargadas del sistema punitivo, que argumentan que la solución al hacinamiento está

limitada a asuntos presupuestales, deficiencias de recursos para ampliar la capacidad carcelaria del país, pero que se niegan a comprender que esta población va creciendo más rápidamente en relación a las estructuras para “controlarlos”, como una ecuación aritmética de tendencia infinita donde nunca se encontrarán las variables cantidad vs control.

Una indagación en las realidades evidenciadas en ambientes hacinados y habitados por cuerpos con huellas de tortura sistémica, huellas que fueron emergiendo desde la reconfiguración de una de escucha pasiva, combinada con la observación y contenida dentro de una metodología etnográfica.

En el país entran desmesuradamente cuerpos a espacios destinados para una poca cantidad, son más de tres estadios de futbol llenos lo que comprenden nuestros presos en Colombia, no menos de 118.925 internos se encuentran en espacios diseñados para 79.500, de los cuales 18.704 son jóvenes, mujeres y hombres entre los 18 y 24 años de edad (INPEC, 2017). Así el hacinamiento se va apoderando cada día más de las cárceles del país, ascendiendo a la cifra de 45.6% (INPEC, 2018) Un problema que se ha ido agudizando desde hace más de 2 décadas, el encarcelamiento masivo es la respuesta al uso sistemático de una política criminal selectiva, que ha hecho que las cárceles del país estén atiborradas con miles de cuerpos, esto responde a un nuevo sistema de administración de la pena que a finales del siglo XX se reestructuró en Colombia, convirtiéndose en un complejo industrial carcelario (Bello & Parra , 2016), que permitió con la excusa de mantener la seguridad en los penales, el sometimiento de los cuerpos a la dominación absoluta, anulando las subjetividades y vínculos sociales y familiares (De Dardel, 2015), que dieron origen a nuevos verdugos representados en tecnologías intangibles (hacinamiento) que a la fecha, se presentan como la causa de la “crisis”; un eufemismo a la grave situación del sistema carcelario.

Diseñar una metodología para indagar acerca de la problemática que convoca este estudio en ambientes carcelarios se convirtió en un reto, diferentes presiones y prohibiciones de exteriorizar las entrevistas y las notas, hicieron que lo que se planteó inicialmente en formato de entrevistas se fueran transformando en su mayoría en descripciones etnográficas logradas en el contacto directo posible por mi quehacer como educador dentro de los contextos carcelarios. En mis diarios de

campo registré las conversaciones informales que lograba tener con quienes colaboraron en esta investigación, describiendo cuerpos, ambientes y situaciones, al punto de relatar algunos apartes dentro de la investigación de forma auto etnográfica, al contar las dificultades para dar cuenta de lo que en esos marcos de encierro ocurría.. Fueron terrenos delicados de pisar hostiles para investigar, en tanto que la información obtenida comprometía la visión oficial de la problemática, situación que afectó en la continuidad de la misma en tanto que me cancelaron el ingreso y algunos contratos dentro de las instituciones carcelarias, como medida de presión para abandonar la investigación.

Fue así como pude evidenciar en persona que en una cárcel se vivencian las afectaciones de los poderes informales o instaurados, ya sean experimentadas en su condición de internos o visitantes, trabajadores o investigadores. En la experiencia carcelaria existen más imposibilidades que oportunidades para realizar trabajos investigativos a profundidad y es por esta razón que continúe mi reflexión como parte de una responsabilidad social que podía dar cuenta de mí mismo, una responsabilidad que trascendió los objetivos académicos y aportó al reconocimiento de tecnologías de muerte que afectan a jóvenes oprimidos, excluidos y estigmatizados, en procesos de retornar a la sociedad.

Por este motivo la investigación se concretó en resistencia, dentro de los establecimientos carcelarios y penitenciarios como registros etnográficos y entrevistas con personas que habían vivido la situación de encierro pero hoy se encuentran en libertad.

Los colaboradores del estudio fueron jóvenes; mujeres y hombres entre los 18 y 24 años de edad, particularmente tres mujeres de la cárcel el Pedregal Medellín, 2 hombres de la cárcel Bellavista de Medellín, un hombre de la cárcel La Pola de Honda Tolima y dos hombres de la cárcel la Blanca en Manizales, de esta última un hombre que se encuentra extramuros pero no completamente en libertad, realizó grandes aportes a esta investigación desde su lucha y resistencia en la docencia.

De esta forma la que hace que la observación no sea concluyente con los datos que proporcionan los medios o las instituciones, se fue poniendo en sospecha toda información que

provenía del exterior, ya que los relatos de presos las contrariaban, las muertes por ejemplo no se reportan o al menos la verdadera causa, cada información que emergía sería contrastada con las oficiales, la oportunidad de trabajar en una cárcel con otros fines sociales, hicieron posible que paralelamente se realizara una reflexión piel con piel que daban origen a construcciones de información y conocimiento que fueron el resultado de largas charlas, historias contadas en ambientes informales sin la presencia del miedo ya que no se contemplaba un propósito oficial, solo el de contar sus vivencias y recuerdos para la reflexión.

Así y ya adentro se aprovecharon esos valiosos momentos para el ejercicio académico, las experiencias en voz propia se fueron manifestando y la vida en los espacios que la muerte administra, nos obligaba a preguntar:

¿Qué significa ser joven expuesto al encierro carcelario, allí donde el hacinamiento es comprendido como una tecnología carcelaria?

Esa valiosa oportunidad permitió evidenciar las condiciones en que viven en el hacinamiento y las diferentes acomodaciones por parte de los y las jóvenes, también permitió describir las tecnologías de muerte en ese tipo de encierro y las afectaciones a los seres que las padecen. Impactos negativos por su naturaleza represiva pero también valiosas acomodaciones que dejan ver la capacidad de resistencia de seres que se niegan morir en el encierro y ser ejecutados por el hacinamiento.

La *necropolítica* es pues una categoría que emerge en la investigación, como fruto del análisis del hacinamiento a la luz de la propuesta del filósofo camerunés Achille Mbembe (2006; 2011), con el propósito de evidenciar que en Colombia el modelo de las políticas penitenciarias excede el ejercicio biopolítico de disciplinar y regular (Bello & Parra, 2016) y más bien se enfatiza en la operación de una tecnología de poder que produce la muerte a través de un ejercicio sistemático de la violencia y el terror, “configurando campos donde los derechos se suspenden y los cuerpos de las personas son reducidos a cosas” (Mbembe, 2011, p. 34).

De estas circunstancias tan complejas surgieron a su vez retos hermenéuticos que

posibilitaron adentrarnos, escudriñar y descubrir huellas dentro de estos muros de infamia, así mediante la descripción de lugares y situaciones, se ponen en contexto y sensibilidad al lector, de lo que significa hoy día el encierro carcelario, sus orígenes y la consecuencia de una política punitiva basadas en el encierro, no como una respuesta al efecto de la “crisis” sino como necropolítica de justificación de la misma, con sus diferentes acomodaciones físicas y sociales que permiten reconocer los efectos y las resistencias de los presos en la medida que se representan.

El hacinamiento en la experiencia de estos jóvenes, es pues, una categoría de poder estructurado para una mecánica de la experiencia carcelaria y “en la experiencia del encierro, de una retórica visible, a saber, el propósito de la pena y una lógica de poder invisible, a saber, las tecnologías de encierro” (Pineda, Autobiografías, 2017).

1. Patio 1: cuando el cuerpo descansa y el alma empieza a penar



Imagen2. Foto Archivo Nacional

1.1. Del origen de los muros de la infamia como estructura de poder

Causa especial curiosidad que algunas bibliografías; especialmente de Europa, enuncien la vergüenza que causan las prisiones del presente siglo y no es para mas, algunos años han pasado después que, estos establecimientos que inicialmente fueron creados en el siglo XIX, con unos propósitos más humanos, desdibujaran de la sociedad, el horror de lo que significaba castigar.

Una época donde la barbarie justificaba el castigo, casi todos los delitos se pagaban con la muerte o la mutilación, pero no siendo en sí, la terminación de la vida en la pena máxima, el

dolor era la condena, el dolor al cuerpo debía ser proporcional a la ira y a las ganas de venganza, así fuera por homicidio o robo, todos debían sufrir mientras pagaban su pena. La muerte por sí sola, no era la pena máxima, en este caso la muerte era el descanso para el cuerpo, era la libertad.

El señor Le Bretón, escribano, se acercó repetidas veces al reo para preguntarle, si no tenía algo que decir. Dijo que no; gritaba como representaban a los condenados, que no hay cómo se diga, a cada tormento: '¡Perdón, Dios mío! Perdón, Señor.' A pesar de todos los sufrimientos dichos, levantaba de cuando en cuando la cabeza y se miraba valientemente. Las sogas, tan apretadas por los hombres que tiraban de los cabos, le hacían sufrir dolores indecibles. (Gazette d'Amsterdam, 1757, en Foucault, 2002, p. 8).

El perdón se pedía a Dios, el único que tendría clemencia ante tal horror, la muchedumbre sin asombro pero sí con expectativa, presenciaba cada una de esas ejecuciones de pena, dándose gusto a un espectáculo, Foucault (2002) "los gritos de dolor no cesaban cuando una pierna o un brazo se desprendían del cuerpo, los demás gritaban ofensas como si no fuera poco" (p.23), era una manera de complacer la exigencia de venganza, sin importar lo justo. Era un espectáculo que complacía la morbosidad...

Estas prácticas de castigo fueron poco a poco cesando ante la vergüenza, sentimiento que fue aflorando en una sociedad que se abría paso hacia la ilustración y el conocimiento; creo que la humanidad extraña esa insumisión epistémica. Sentimientos más elevados de conciencia, empezaban a generar cambios de conducta de una sociedad más igualitaria en derechos, especialmente los relacionados al reconocimiento de humanidad hacia todos, que permitieron dar paso a la solidaridad, la pena, la vergüenza y por supuesto al remordimiento ante tal crueldad. Beccaria (1764, citado en Foucault, 2002), indica que "El asesinato que se nos representa como un crimen horrible, lo vemos cometer fríamente, sin remordimientos" (p. 11). Entonces algunos nos preguntamos del tiempo en que se vuelva a reconocer la infamia de la violencia legal del verdugo.

Después de cientos de años y haber replicado y enseñado estos castigos en numerosas colonias, mucho quedó entre los deseos de venganza y sufrimiento hacia los reos, presos,

sindicados o internos como se quieran reconocer según el tiempo.

Años antes de la conquista, las comunidades indígenas precolombinas no contemplaban el encarcelamiento como medida de castigo, por considerarlo una manera de transformar negativamente al individuo, además era ineficiente y costoso (Trimborn, 2012), existían entonces, las compensaciones, la indemnización y en los casos de delitos que no pudieran ser compensados, existían los “juetazos”, un castigo al cuerpo con látigo en plaza pública. La pena capital, se les imponía a los asesinos, así los dolientes de la víctima otorgasen perdón.

Hoy las prisiones, por lo menos en Colombia, han pasado de las mazmorras de Cartagena, Tunja, y Bogotá en el siglo XIX, (INPEC, 2017), a centros penitenciarios y carcelarios (CPC), que tienen 100 años de ser creados. Diseñados y amparados por la constitución nacional, como un sistema de exclusión, donde se promueve el cambio, el arrepentimiento, resocialización y mejora de la conducta. Todo documentado en la ley 65 de 1993, haciendo especial énfasis en la protección de la dignidad y el encierro para un propósito; el de la resocialización.

Hasta ahí, todo parece encajar hacia un fin más moderno de castigo. Sin embargo, lo que hoy sabemos del efecto de las prisiones es muy poco y superficial, suponiendo un efecto contrario a lo que deberían ser, existen muchas barreras que impiden hacer investigación en una cárcel. Los poderes de los que se hablan en la introducción y los mismos reclusos son reacios a contar por la carga emotiva que puede configurarse al relatar las vergüenzas, rodeadas de miedo e impotencia.

Podríamos pensar que las cárceles son ahora, una manera de humanizar la barbarie del castigo, donde ya no se desmiembren cuerpos, sino que se reconstruyen almas, pero las fuerzas o tecnologías que intervienen en una prisión, son más complejas de lo que parecen ser, los cuerpos vuelven a ser torturados, pero esta vez de manera más lenta hasta que toque el alma, allí donde el dolor se prolonga indefinidamente. Los indígenas ya lo habían advertido. Nacen nuevos verdugos como sombras de intangibles, el tiempo, que no esperará a que los jóvenes se hagan viejos, mutará y se convertirá en otro, uno más prolongado e infinito, que enferma más rápidamente, que destruye la esperanza cada vez que ven los días pasar en sus infinitos tiempos de espera a una respuesta del sistema acusatorio, el de ejecución de penas y muchos otros poderes que como

dioses envían alguna que otra señal cada 6 meses que indique cómo va el proceso.

También llegarán otras sombras de verdugos más sofisticadas, tecnologías como el hacinamiento, nacen para convertir estos lugares en muerte, los ambientes minados de necropolítica, devoran las almas y el cuerpo vuelve a ser víctima de la muerte. Pero esta vez, es el alma quien suplica cesar la vida al cuerpo, un juvenicidio gota a gota inmerso en el dios tiempo, la libertad se va tornando más lejana, así como las posibilidades de regresar a la sociedad que lo envió allí adentro.

Nuevamente vemos a los reos inmersos en terror, una barbarie que consideramos superada porque no los escuchamos gritar en su pena, pero basta un día de revueltas e incendios para escucharlos, la muerte ronda, el calor quema y muchos mueren.

Rush (1787):

No puedo por menos de esperar que se acerque el tiempo en que la horca, la picota, el patíbulo, el látigo, la rueda, se considerarán, en la historia de los suplicios, como las muestras de la barbarie de los siglos y de los países y como las pruebas de la débil influencia de la razón y de la religión sobre el espíritu humano (p.30).

Para nosotros esas eran épocas de barbarie, para ellos eran simples actos de voluntad política, para cambiar los modos de castigar. Podríamos imaginar que dichas iniciativas debieron enfrentar el odio y la ira colectiva de la venganza propias de algunos sectores de la población, iniciativas poco populares, algo que no difiere mucho de la actualidad. Por esto es bueno recordar, no olvidar los procesos cuando las sociedades, aunque menos “avanzadas en derecho”, ponían más humanidad a sus reformas, después de presentar al castigo cargado de odio y venganza.

Los actos por medio del cual se castigaban los culpables según su delito, correspondían a infringir dolor físico, vergüenza y escarnio público, en ocasiones, después de dos días de ejecución de la pena, luego de torturarlo con azotes, recibir el perdón de Dios después de su confesión, confesiones presionadas por el dolor, el pueblo seguía presenciando la ejecución como un acto de entretenimiento, podían pasar días mientras se le aplicaban castigos cuidadosamente

planeados para que no falleciera muy pronto y se acabara el sufrimiento precozmente. Dolores indecibles que sentían los reos pero que no eran escuchados, ¿acaso ignorar la súplica de perdón no nos hace más verdugos o asesinos? Continuamos la descripción de la ejecución de la pena y el penoso fin del condenado.

Después de dos o tres tentativas, el verdugo Samson y el que lo había atenaceado sacaron cada uno un cuchillo de la bolsa y cortaron los muslos por su unión con el tronco del cuerpo. Los cuatro caballos, tirando con todas sus fuerzas, se llevaron tras ellos los muslos, a saber: primero el del lado derecho, el otro después; luego se hizo lo mismo con los brazos y en el sitio de los hombros y axilas y en las cuatro partes (Foucault, 1975, p. 8).

Ordenar a un verdugo o ser los verdugos al testificar impávidos, horrorizados y pasivos, ¿no es acaso igual de asesino que el torturado? Beccaria (1764), nos invitaba a realizarla reflexionar sobre este tema: "El asesinato que se nos representa como un crimen horrible, lo vemos cometer fríamente, sin remordimientos." (p.101). Así, castigar, debe irse apartando de los caminos del dolor, no es ejercer la misma conducta que se está condenando.

Ya varios autores habrían analizado este cambio de la conducta punitiva, en esta época la pena y la vergüenza empezaron a causar conmoción ante estos atroces actos, sin embargo, solo unos pocos deseaban el fin de la barbarie, el finalizar un espectáculo público, podría ser una decisión antipopular para un mandatario cualquiera que fuese su origen, como todo cambio empezó en algunos sectores de la sociedad, algunos autores como Foucault (1975), analizaron y describieron las reflexiones que se hicieron en el camino del cambio de esta conducta:

[...] un horror confuso brotaba del cadalso, horror que envolvía a la vez al verdugo y al condenado, y que, si bien estaba siempre dispuesto a convertir en compasión o en admiración la vergüenza infligida al suplicado, convertía regularmente en infamia la violencia legal del verdugo (p. 12).

Se envuelven en un mismo horror el condenado y el verdugo, el primero castigado por la justicia y el segundo avalado por la justicia. "Es feo ser digno de castigo, pero poco glorioso

castigar”, avances en la reflexión de la conducta punitiva, que hizo Foucault (1975), cuando empezamos a apenarnos por un castigo de teatro y todo lo que podía llevar consigo de espectáculo, se encontrará en adelante afectado de un índice negativo, una mirada a la vergüenza como espectadores del dolor. Pero sería igualmente irresponsable, argumentando vergüenza, que la condena quede libremente a expensas de otros organismos de ejecutar castigos, deberá existir una doble protección que la justicia ha establecido entre ella y la condena que impone, para finales del siglo XVII, la justicia empieza a apartarse de la administración del castigo, en algunos países como Francia, por ejemplo, se inicia a modificar la responsabilidad de la condena, entregando los reos a un sistema de prisiones que lo administre el ministerio del interior, fue un gran paso hacia lo que podríamos llamar la humanización del castigo, decisión que se efectuó ya hace más de 230 años.

La desaparición de los suplicios es pues, el espectáculo que se borra; y es también el relajamiento de la acción sobre el cuerpo del delincuente, de una manera general, las prácticas punitivas se habían vuelto púdicas. No tocar ya el cuerpo o lo menos posible en todo caso. Sin embargo, Foucault (1975) dirá: que la prisión, la reclusión, los trabajos forzados, el presidio, la interdicción de residencia, la deportación (que han ocupado lugar tan importante en los sistemas penales modernos) son realmente penas "físicas"; a diferencia o excluyendo la multa, las demás recaen y directamente sobre el cuerpo. Pero la relación castigo-cuerpo no es en ellas idéntica a lo que era en los suplicios, el cuerpo allí se encuentra en una relación de instrumento, si se actúa sobre él, es para hacer privar al individuo de sus derechos o bienes, como es el caso de la libertad, queda inmerso en un sistema de coacción y privación.

De todas formas y hoy día, existen países o Estados donde obligatoriamente hay intervención al cuerpo, produciendo la muerte como efecto, la pena máxima la nombran algunos. Se empezó mediante la guillotina, una muerte instantánea que no diera tiempo al dolor, por ejemplo, a partir de marzo de 1792, es el mecanismo adecuado a tales principios. En ella, la muerte queda reducida a un acontecimiento visible, pero instantáneo, el contacto se reduce al momento de un relámpago, ya no es solo “privilegio de la realeza”, es una forma de dar muerte sin tortura a los delincuentes. Pero son tiempos donde el dolor solo se atribuye a la sensación física que transmiten los sentidos al sistema nervioso central, infringido por un acto físico contra el cuerpo.

El dolor es algo más que eso, es el sentimiento que percibe el corazón y el alma, un dolor de padre, de hijo de esposa o esposo, por el escarnio público en estos casos. La pena y el arrepentimiento que son ignorados, -¡Perdón, Dios mío! ¡Perdón, Señor!- exclamaba el reo al principio del relato al ser torturado. Hoy día todavía en las ejecuciones a muerte, a pesar de múltiples y “sofisticadas” maneras de morir rápidamente, se ignora la posibilidad del dolor que genera al alma, la mirada de un ser amado que asiste a la ejecución o simplemente, la mirada impávida de la que hablamos al ver al reo torturado por un verdugo y un público indolente.

Puesto que ya no es el cuerpo, entonces sobre ¿que debe recaer el dolor?, se empezaron a preguntar aquellos que fueron creando las prisiones y la forma de purgar sus penas menos vergonzosas, porque la ira se replica, se transforma en venganza y todos empezamos a descubrir el verdugo que llevamos cuando de hacer pagar la pena nos referimos.

Foucault (1975), realizaba una comprensión del diseño de las prisiones y sus procedimientos, que reveló en su libro *Vigilar y Castigar*, las múltiples formas de infringir dolor sin dejar señal alguna. A la expiación que causa estragos en el cuerpo, debe suceder un castigo que actúe en profundidad, y fueron más allá, sobre el corazón, el pensamiento, la voluntad, las disposiciones. Encontraron que, al alma, no es tan fácil que revele sus heridas y cicatrices. De Mably (1789), nos explicaba el momento importante, justo “cuando dejamos el espectáculo, se abre una nueva temporada en las tablas” (p. 36), la antigua pareja del fasto punitivo, el cuerpo y la sangre, ceden el sitio. Entra en escena, cubierto el rostro, un nuevo personaje, se pone fin a cierta tragedia; da principio una comedia con siluetas de sombra, voces sin rostro, entidades impalpables y nacen nuevas tecnologías más sofisticadas. El aparato de la justicia punitiva debe actuar ahora en esta realidad sin cuerpo.

Actuar en una realidad donde el dolor puede prolongarse en los tiempos imposibles de medir, los tiempos de Cronos, por ejemplo, donde se muere cada vez que extirpan las entrañas y el grito de un levantarse del nuevo día, pareciera un resucitar para esperar la terrible tragedia que desentraña al cuerpo inmóvil, que pareciera ya sin vida, un cuerpo sin alma en prisión.

Volvemos a la idea de cuerpo, es difícil desprenderse de ella es situar los sistemas punitivos en cierta "economía política" del cuerpo, como lo expresa Foucault (1975), cuando utilizan los nuevos métodos "suaves" que encierran o corrigen, siempre es del cuerpo del que se trata, del cuerpo y de sus fuerzas, de su utilidad y de su docilidad, de su distribución y de su sumisión atado aún, en un sistema de sujeción, y envuelto en sus relaciones de poder. El autor de *Vigilar y castigar* pregunta: “¿Es posible hacer una historia de los castigos sobre el fondo de una historia de los cuerpos, desde el momento en que pretenden no tener ya como objetivo sino el alma secreta de los delincuentes?” (p.26).

Responder a esta pregunta es cómo llegar al principio ontológico del propósito del hacinamiento, el alma para Foucault, no es una sustancia, tampoco es el alma de los católicos, es un elemento donde se articulan los efectos de un determinado tipo de poder y la referencia de un saber, y el saber refuerza los efectos del poder. El alma lo habita y lo conduce a la existencia, Foucault (1975) “El alma, efecto e instrumento de una anatomía política; el alma prisión del cuerpo” (p.30).

Entonces, los castigos y la prisión corresponden a una tecnología política del cuerpo, desde la reflexión por las rebeliones que han ocurrido en las prisiones en Colombia, los presos se han rebelado como ya lo hemos mencionado por múltiples razones, el frío, el hacinamiento, las condiciones de supervivencia y el hambre. En general en contra de toda una miseria física que data de siglos atrás. En países más “desarrollados”, también existen rebeliones por sistemas educativos, por ejemplo, explotación laboral, el mal servicio médico y en general sin importar el país, las causas de las rebeliones son los cuerpos y las cosas materiales como dice también Foucault (1975):

[...] Las ínfimas materialidades... era su materialidad en la medida en que es instrumento y vector de poder; era toda esa tecnología del poder sobre el cuerpo, que la tecnología del "alma" —la de los educadores, de los psicólogos y de los psiquiatras— no consigue ni enmascarar ni compensar, por la razón de que no es sino uno de sus instrumentos (p.31).

1.2. Hacinaamiento carcelario

1.2.1. Etimología

En la búsqueda de relacionar el hacinar con el encierro carcelario, es poco lo que se puede encontrar, pareciera que no tienen relación estas dos palabras, pero ahondando en los significados, poco a poco se descubre que tienen en común otra palabra, el desorden, es así como un montón desordenado se le llamara *hacina* en la antigüedad, de esta forma se llega al verbo hacinar lo cual refiere a amontonar sin ningún orden haces en un depósito o bodega, haces que se referían al (haz de trigo) y de esta forma la palabra que proviene de la evolución patrimonial del latín *fascises* usada para describir un conjunto desordenado y apilado de haces, algunas derivaciones romanas dieron origen a significados como manojos que se hacían fuertes en la medida que se juntaban, lo cual posteriormente dio origen a la frase que la unión hace la fuerza. Sin embargo esa derivación se aleja de nuestro estudio y se queda más bien en su origen indoeuropeo que significa amontonar desordenadamente, una descripción con más relación a lo que hacemos con nuestros presos.

Para Robles (2011) y la oficina de Derechos Humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el hacinaamiento carcelario es la “acumulación o amontonamiento de personas en el sistema carcelario considerado excesivo en relación con la capacidad máxima de los establecimientos penitenciarios” (p. 407), lo que genera como consecuencia la vulneración de los derechos humanos más fundamentales como el derecho a la vida, la dignidad humana, el derecho a la intimidad, etc. Vulneraciones que veremos en los capítulos de huellas encontradas en este trabajo, como parte de múltiples afectaciones que tiene este fenómeno en la población joven carcelaria.

1.2.2. Origen y afectaciones teóricas

Según (Arias, 2013), el hacinaamiento carcelario es un mecanismo complejo por cuanto significa la pérdida de derechos fundamentales de los internos, un mecanismo que le da a la pena un sentido perverso y vergonzante. El hacinaamiento afecta directamente al preso por cuanto afecta sus expectativas, acomodaciones para continuar en la ilegalidad allí dentro y otras acomodaciones no negativas también que serán descritas más adelante (resistencias).

Afectaciones físicas por la carencia de atención médica, generación de enfermedades de todo tipo (GIPPCSC, 2016), así como afectaciones sociales tales como la proliferación e incorporación a bandas criminales, padecimiento de tecnologías de poder (necropoder) que repercuten en la desigualdad en el tratamiento de los internos, lo que imposibilita que se dé un verdadero proceso de resocialización. Profundizando, Hofer (2012) citado en (Gomez, 2015), destaca que el hacinamiento carcelario obedece a causas tales como:

- Ineficiencia general en la justicia penal.
- El tipo de políticas públicas punitivas que terminan con el uso excesivo de la detención y encarcelamiento en las etapas previas al juicio.
- Presencia de una “inadecuada previsión legislativa de medidas y sanciones no privativas de la libertad, y la falta de políticas y directrices claras de imposición de penas que estimulen la aplicación de esas medidas y sanciones” (p. 7).
- Problemas profundos de grandes sectores marginados y excluidos de la sociedad.
- Ausencia e ineficiencia de medidas que busquen prevenir la reincidencia.
- Ausencia de programas relacionados con la puesta en libertad.
- Insuficiencia de establecimientos carcelarios y de recursos para los mismos.

Cuando hablamos de condiciones particulares nos referimos a cualquier vulneración a lo acordado en la oficina delegada para los derechos humanos de la Organización de Naciones Unidas (ONU) citado en (Gomez, 2015), en cuanto a los principios y normas basadas en derechos humanos, que se deben mantener para personas en encierro carcelario:

- La aplicación de las reglas debe ser imparcial.
- Se debe llevar un registro de las personas detenidas con su identidad, motivos de la detención, autoridad competente, día y hora de ingreso y salida y orden válida para su detención.
- Se debe hacer una separación de los individuos por categorías (sexo, los de prisión preventiva, los condenados, los delitos civiles aparte de los delitos penales, jóvenes, adultos, etc.)
- Toda persona detenida debe ser tratada humanamente y con dignidad.

- La detención se debe llevar a cabo en estricto cumplimiento de la ley y por funcionarios competentes.
- No habrá restricción o menoscabo alguno de los D.D.H.H. reconocidos por el Estado.
- Toda detención o prisión debe ser ordenada por un juez o quedar a fiscalización efectiva por este.
- No habrá discriminación por razones de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, etc.

1.2.3. Hacinamiento en Colombia

1.2.3.1. Perspectiva jurídica

El hacinamiento y sus componentes son pues, parte de esas ínfimas materialidades, sin embargo, la magnitud de este instrumento de poder se ha convertido en el bastón de lucha del sistema jurídico colombiano, una lucha que excusa otras realidades y deficiencias del sistema punitivo del país. Después de México en América Latina, Colombia es el segundo país más desigual socialmente y de manera paralela son los países con mayor número de reclusos por cada 100 habitantes y en general poseen la mayor población penitenciaria (Simon, 1997).

La relación de desigualdad social con respecto a la población carcelaria no es casualidad, el problema carcelario en Colombia, como ocurre de manera similar en similares latitudes, tiene directa relación y no se limita al interior de los muros de las prisiones; habla de la misma sociedad colombiana pues es un reflejo de sus problemas y luchas estructurales, “Las cárceles resaltan de manera dramática la marginalización de vastos sectores de una sociedad altamente excluyente y desigual” (Ariza, 2011, p. 93).

La Corte Constitucional en el año 2013, se pronunció acerca del problema del hacinamiento, con palabras que iban más allá de un simple problema de espacio, advirtió sobre la grave situación de violaciones a los derechos humanos de la población carcelaria, afirmando que: “la cárcel es una institución donde se encierra a las personas, se les enferma, y luego, se les cierra la puerta de los servicios del sistema de salud y se les abre las del cementerio” (Corte Constitucional, T-861, 2013).

El aparato judicial ha emitido leyes y decretos encaminados a preservar los derechos fundamentales como los contemplados en el código penitenciario y carcelario (Ley 65 de 1993) establece que:

Las personas privadas de la libertad tendrán acceso a todos los servicios del sistema general de salud de conformidad con lo establecido en la ley sin discriminación por su condición jurídica. Se garantizarán la prevención, diagnóstico temprano y tratamiento adecuado de todas las patologías físicas o mentales. Cualquier tratamiento médico, quirúrgico o psiquiátrico que se determine como necesario para el cumplimiento de este fin será aplicado sin necesidad de resolución judicial que lo ordene. En todo caso el tratamiento médico o la intervención quirúrgica deberán realizarse garantizando el respeto a la dignidad humana de las personas privadas de la libertad. En todos los centros de reclusión se garantizará la existencia de una Unidad de Atención Primaria y de Atención Inicial de Urgencias en Salud Penitenciaria y Carcelaria. Se garantizará el tratamiento médico a la población en condición de discapacidad que observe el derecho a la rehabilitación.

Asimismo, el artículo 9 (C.P., 1993), también resalta que “La pena tiene función protectora y preventiva, pero su fin fundamental es la resocialización. Las medidas de seguridad persiguen fines de curación, tutela y rehabilitación”

No obstante, se puede encontrar más de 180 sentencias que demandan hechos de abuso y falta de garantía de derechos fundamentales en prisión, específicamente en el tema de hacinamiento se resaltan la Sentencia N° 25000 (2014) sobre los derechos fundamentales de las personas privadas de la libertad.

En tanto el mismo Código Penitenciario en su artículo 170 indica que:

Monitorizar de manera continua y permanente el estado de hacinamiento del sistema penitenciario y carcelario y de cada uno de los establecimientos penitenciarios que lo conforman. Con este fin, el INPEC entregará informes diarios sobre el número de personas detenidas en los establecimientos penitenciarios, el grado de hacinamiento en cada uno de ellos y el grado de hacinamiento del sistema en su conjunto.

El hacinamiento domina la imaginación de los tribunales, ocupa sus preocupaciones y desde el punto de vista judicial se cree que su desaparición implicaría el funcionamiento óptimo del aparato penitenciario, o por lo menos un paso muy importante en esta dirección, pero el debate sobre la justificación del encierro penitenciario en condiciones infrahumanas ocupa el espacio para realizar otras reflexiones del verdadero problema que muy pocos tratan de advertir y no son escuchados.

Por lo visto, no son suficientes las medidas que se diseñan para intervenir el hacinamiento, el problema es más de fondo en la medida que se van ampliando los centros penitenciarios y carcelarios, se van aglutinando de la misma forma con más presos para los que fueron diseñados. Montamos entonces fábricas de jóvenes que dan respuesta a las políticas carcelarias, Ángela Davis (2003), “la institución de la cárcel y su uso discursivo producen el tipo de prisionero que a su vez justifica la expansión de la misma” (p. 529). La ausencia de veedurías y falta de garantías frente a los derechos fundamentales nuevamente hacen en los nuevos centros creados en los últimos años, una evidencia que permite reflexionar sobre lo que realmente es el problema de sistema punitivo en Colombia.

La indiferencia constante de la sociedad frente al individuo que purga una pena, hace que las políticas criminales actuales y los medios de comunicación hayan fabricado a las personas presas como sujetos no-humanos, no-merecedores de derechos, por cuanto son observados como agentes desestabilizadores del orden social y del mercado (Bello y Parra, 2016). Utilizando la palabra “agente” que como colectivo que afecta desde el encierro la seguridad nacional, sin cuestionar que un agente nunca podría ser algo no-humano.

1.2.3.2. El hacinamiento como causa o efecto; propósito o excusa

Los discursos como el de la Corte y muchos más que están en medios de comunicación, están cargados de expresiones de repudio e indignación por el hacinamiento, pero no son más que una mirada reduccionista, proponiendo como solución la de mejorar la capacidad para bajar el hacinamiento de los establecimientos para una condena más humana en cárceles y penitenciarias,

sin embargo, como vimos, las leyes de control penitenciario y carcelario están para la búsqueda de una pena más digna pero no intervienen efectivamente en la solución y lo podemos ver en que después de la emisión de la leyes y la construcción de nuevos centros penitenciarios, el problema no se soluciona; el hacinamiento proviene de causas más complejas de origen estructural de la justicia colombiana y el modelo liberal autoritario de gobierno,(Simon, 1997):

Un control del crimen mediante tecnologías de poder,“la misma política criminal legitima su misma condición y existencia”(Iturralde, 2011, p. 23). Que legitima el hacinamiento y la búsqueda de sus causas, de este modo se centran en argumentar la expansión para reducir el problema, una mirada que desvía los verdaderos problemas del sistema punitivo.

Es aquí donde poner en sospecha los argumentos del liberalismo autoritario empiezan a generar conmoción dentro de la realización de este tipo de investigaciones, poner en duda desde una categoría que emerge y nos señala que el problema no es efecto sino un propósito, enciende las alarmas de una tecnología de poder que produce la muerte a través de un ejercicio sistemático de la violencia y el terror, “...configurando campos donde los derechos se suspenden y los cuerpos de las personas son reducidos a cosas y así, aparece una condición de aceptabilidad de la matanza” (Mbembe, 2006, p. 24).

El campo legislativo debe dar cuenta de la contribución activa a la exacerbación del hacinamiento carcelario, el cual no ha cesado a pesar de la construcción de más muros del terror. Desde el año 2004 hasta el año 2011, el Congreso de la República expidió al menos catorce leyes que han repercutido en el aumento de la población carcelaria (G-DIP, Grupo de derecho de interés público, 2012, p. 4-5). Las políticas criminales han dado como resultado que entre 1991 y 2015, la población carcelaria se haya cuadruplicado, alcanzando los 118.200 internos en comparación de los 79.000 internos que habían al 2004. (INPEC2017) p. 13.

La integración a los procesos de globalización, hicieron que desde el 1990, con aquello de la liberación económica, se fuera consolidado el modelo punitivo que excluye y castiga a los grupos sociales más marginados con el fin de consolidar tal proyecto político y económico.

“Un giro punitivo que ha acentuado una filosofía de venganza y retribución social que priman sobre los derechos fundamentales de la población carcelaria” (Bello & Parra, 2016, p. 380). Expandiendo la construcción de centros carcelarios y penitenciarios que alberguen las mismas condiciones de los ya hacinados. El principio se replica en todos, reproducción de imágenes de control que, según Bello y Parra (2016) “legitiman el castigo selectivo sobre ciertos grupos sociales que son codificados como peligrosos, desviados e incivilizados” (p.380).

Caracterizamos con palabras de groso modo como desviados e incivilizados a nuestros jóvenes que no debemos olvidar están en la punta de lanza por su condición, de lo que llamamos civilización. Hemos avanzado creando claramente tecnologías necropolíticas, es decir, en palabras de Achille Mbembe *políticas de muerte que incitan al exterminio de la población* en este caso mayoritariamente jóvenes, que cuidadosamente van siendo seleccionados para una muerte sistémica, excediendo en Colombia el ejercicio biopolítico de la cárcel de disciplinar y regular, convirtiéndose en dispositivos de violencia y terror “configurando campos donde los derechos se suspenden y los cuerpos de las personas son reducidos a cosas” (Mbembe, 2006, p. 34).

Por tratarse de jóvenes, este exterminio sistémico, responde también a nuevas interpretaciones que han surgido en esta década, EL JUVENICIDIO, en este caso de los y las jóvenes encarceladas, un sector de la población que asciende a no menos de 18.704 jóvenes MENORES DE 24 AÑOS, cifra que podría aterrar a quienes se sorprendan de la inconsistencia entre políticas de resocialización, reincidencia de delitos y muertes de reclusos o ex reclusos que fueron finados cumpliendo la pena o posteriormente en libertad.

El juvenicidio existe, no como una palabra nueva en el diccionario sino interpretativa de útil importancia que “alude a la condición límite en la cual se asesina a sectores o grupos específicos de la población joven” (Valenzuela, 2015, p.224). En la cárcel como un caldo de cultivo encontramos a los jóvenes estigmatizados antes de entrar y luego allí dentro encerrados reafirmamos el señalamiento. Es “normal” en nuestra sociedad, porque así se percibe y la especial lucha de combatir contra el prejuicio que es inmortalizado con la frase, (por algo están allí), una expresión desacreditadora, excluyente que muchos hacen, y reto a quien está leyendo

esta reflexión, si lo ha pensado en un instante con estos detalles, sino lo ha pensado es porque resiste en su fe.

Globalizamos pensamientos y prejuicios y terminamos señalando sin mucho conocimiento todo aquello que se desprende de una diferencia, que en este caso sería de precariedad. “La globalización neoliberal, reprodujo globalización de pobreza, exclusión y desigualdades humanas especialmente en los jóvenes”(Nateras, 2015, citado en Valenzuela, 2015, p. 103), el juvenicidio no expresa solamente la idea de asesinato, como lo describe Muñoz (2015), es también la precariedad laboral que han estado expuestos los jóvenes, la exclusión de la vida pública y en general las limitaciones a sus derechos, ya sea en libertad o dentro como es el caso que estamos reflexionando, el juvenicidio ha sido un asesinato prolongado y sistémico de nuestros jóvenes en encierro, como el mismo autor señala, “se les excluyó de una vida digna y ahora sufren de señalamientos en donde se encuentran”, el encierro carcelario” (p. 132).

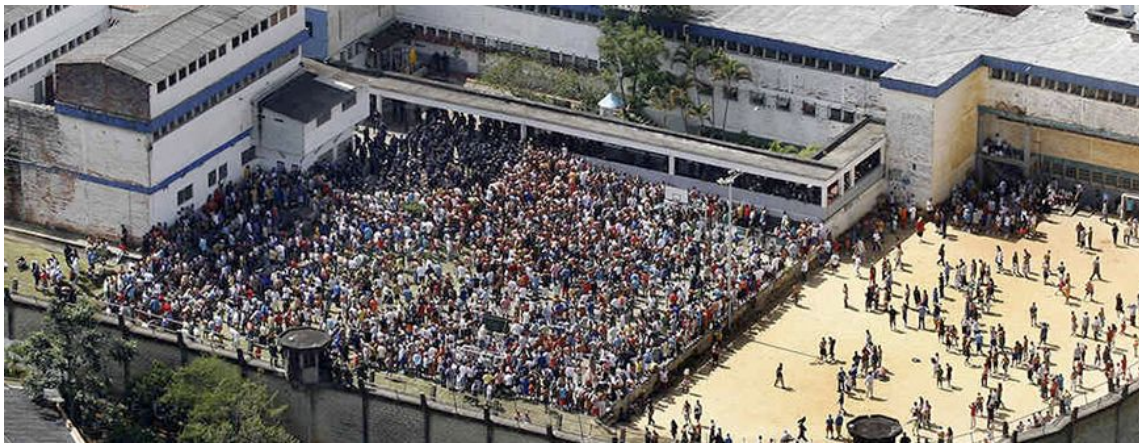


Imagen 3. Foto Defensoría del Pueblo

Las cárceles colombianas, atestadas de hombres y mujeres con niveles de hacinamiento cada vez más altos, confirman también lo que en algún momento nos advertía (Foucault, 2001) “La frecuencia de los crímenes representan en una sociedad, algo así como la enfermedad del cuerpo social” (p.97). Entonces podríamos hacer referencia que Colombia cada día está más enferma, porque las cárceles mensualmente van aumentando el número de reclusos, (INPEC, 2015): “De otra parte, la regional que mayor incremento tuvo de internos durante este periodo 2017, fue la Central con 1.358 personas que representan el 3,94% con relación al mes anterior de la misma

regional” (p.17). Es decir en un año, en una sola cárcel ingresan 200 presos más.

Esta información corrobora los supuestos que el país no ha salido aún de sus múltiples violencias, algunas derivadas de una de las guerras que todavía se encuentra en el proceso de implementación de acuerdos de paz, y continúa sus 5 siglos de horror, ahora con otros grupos armados, que aún no están en la agenda de dichos acuerdos para la paz, por nombrar algunos como el ejército de liberación nacional (ELN), grupos disidentes de las FARC, grupos de milicias urbanas pertenecientes a delincuencia organizada, “grupos paramilitares que se armaron nuevamente después de la firma de los acuerdos” (Fernández, 2014) y muchas otras organizaciones que se disputan el poder en regiones apartadas y barrios marginados de las grandes ciudades y NO permitirán que se perciba por lo pronto un ambiente de paz en el país. De esta manera, se continuará el ingreso de los niños y jóvenes a la barbarie de la guerra derivados de las múltiples violencias y muchos de ellos por supuesto a las cárceles colombianas, algunos directamente relacionados con crimen organizado y otros como daño colateral, no siendo esta la única causa del aumento de presos en el país, como anteriormente lo hemos descrito, la política criminal del país aporta mas presos que son hacinados en las cárceles.



Imagen 4. Foto Defensoría del Pueblo, cárcel La Modelo Bogotá 2015

2. Patio 2 En la búsqueda de las huellas

*“Aprender a escuchar es tan difícil como aprender a pensar,
más aún cuando se trata de escuchar una multitud de voces
históricamente acalladas”*

(Alvarado, Pineda, & Correa, 2017).

Vivimos en cada día y en cada noche, con el paso del tiempo, en el ser ahí (Heidegger, 1997), acontecemos, en la tradición de (Gadamer, 1997)), pero aquello que nos marca, las vivencias (Dilthey, 2000) las vamos guardando en la memoria, tomando conciencia histórica de ellas, ¿Qué aportamos al futuro ontológico? Pineda (2018), Una memoria que comparte, una experiencia como actividad lúdica nos entretiene, el dolor y la felicidad marcan los puntos y comas de los relatos, surgen muchos signos de admiración, interrogación y algunos terminan la conversación con punto final y se van, marcados por huellas que no quieren recordar, las huellas que (Rovira, 2018) propone recuperar antes que desaparezcan o se silencien.

En esta reflexión las huellas fueron el principal reto y en la búsqueda de ellas expreso la metodología de la escucha, la observación y la forma como se realiza el levantamiento de información que como evidencias tiene como fin el de describir en el hacinamiento, las condiciones y sus afectaciones. Las huellas se transforman cada día, nacen y se pierden como si tuvieran vida, algunas son tan evidentes que entran por vista y olfato, pero las de la escucha son tan difíciles de captar que ameritaron largas esperas que parecían que nunca se fueran a manifestar.

Las huellas fueron el resultado de un trabajo que se dió en ambientes de dolor y por eso adquirirían una naturaleza diferente cuando eran analizadas al salir de allí, el ejercicio de recordar me generaba dolor porque ellos los presos, se quedaban allí en esas condiciones, imagino los familiares y seres queridos que despiden a los presos después de la visita, imagino que en las noches les pasará algo similar a lo que me pasa a mí, el dolor de recordar cada detalle. Pero encontré que ese sentimiento era necesario para reflexionar acerca de la realización de esta investigación, no era solo una afectación, era sin querer una herramienta, “abrimos las puertas del mundo a través del dolor” (Pineda, Autobiografías, 2017) el dolor es el esfuerzo por pensar y la experiencia de dolor es clave para dar cuenta de vida.

Una vida que deseamos no se repita, buscar garantías de no repetición es el objetivo no presentado pero si deseado de este trabajo, unas huellas que presentamos no se tengan que volver a encontrar en estos jóvenes al futuro, el ser es ser expuesto, la angustia y el dolor humano deberían sacudir nuestra conciencia.

La puesta en palabras de la propia existencia, implica una constante definición sobre aquello que somos. Tal como señala Heidegger (1997) “muchas veces en la cotidianidad de la vida se oculta la radicalidad que esto implica” las huellas evidentes aportan la condicionalidad de los ambientes y las huellas ocultas aportan el contexto, el significado y la interpretación.

El escuchar historias de vida por el placer de hacerlo, aunque legítimo, no es la tarea del investigador, tampoco lo es la de analizar e interpretar el relato del otro desde las categorías del

pensamiento oficial. “...es, en este sentido, que se advierte la necesidad de no ser leales con occidente...” (Guerra & Skewes, 1999, p. 8). Acá tratamos de escuchar desde perspectivas más enraizadas, más contextualizadas al encierro en el país, es por eso que las voces como huellas se presentan con tintes personales y propios de algunos a quien se les transcribe literalmente sin explicar o ahondar en los términos.

La historia de vida es una voz baja que infiltra los discursos hegemónicos, torciendo sus significados e imponiéndoles nuevos paisajes semánticos, las huellas que revisten mayor esfuerzo son aquellas que salieron de boca, sin embargo, no todo se puede escuchar en una cárcel, algunas se buscan observando, levantando la mirada y contrastándola con algunos pasajes. Asimismo, recurrir a las historias producidas a través de un intercambio confesional de susurros y gritos que se generan en el margen, es hacer conocer las voces que a través de escribas y etnógrafos logran infiltrarse en el discurso hegemónico y desafiar sus supuestos. Comunicar lo que no se ve, pero tiene significado, es en sí ya una huella, una evidencia que habla por sí misma.

Referirse al término de intercambio confesional, puede ser un momento de espera de sorpresas buenas y malas, es realmente un reto, escuchar puede ser también una actividad que ejerce poder si no se busca con cuidado, a veces colocamos expresiones que queremos escuchar y podría llegar a ser como lo dice Michael Foucault (1993, p.74), usando la antigua acepción del término “como declaración escrita a través de la que el vasallo se compromete con el señor a cambio del feudo recibido”, vinculando la confesión con el poder y repitiéndoles a los jóvenes presos las mismas condiciones de las que hemos cuestionado, o como a este término se refiere (Soper, 1993): “el poder de la confesión, si bien puede usarse para cooptar el alma del confesante (para dios o para el psicoanálisis), también puede tener efectos desintegradores sobre los poderes de la ignorancia o del silencio” (p. 46). Por lo tanto, la metodología para recoger estos relatos, sería el instrumento que abra o cierre la puerta de los corazones que se desean observar.

Porque la historia de vida debe ser una conversación a través de la cual los interlocutores van negociando sus propios significados. “No existen exégetas ni códigos preestablecidos para entender las prácticas de vida, sino categorías que en el diálogo se reformulan, ajustándose

constantemente al habla del otro y a la historicidad en que ella ocurre” (Guerra & Skewes, 1999, p. 7).

En este particular ambiente, las historias de vida no son relatadas con rigurosidad, es por eso que se presenta este momento de la investigación en 5 diferentes huellas aleatorias, como resultado del trabajo y conclusión de cada proceso, ejercicio etnográfico de diferentes encuentros y conversaciones, así como también observaciones dentro los establecimientos carcelarios y penitenciarios. El propósito era evidenciar la necropolítica y describir las condiciones de encierro en el hacinamiento, esto permitió una reflexión desde las huellas encontradas:

- Las huellas del abandono en que están los jóvenes en este encierro.
- Las huellas del silencio que narran la dificultad de encontrar historias y relatos debido a los necropoderes que administran las cárceles y los poderes instaurados dentro de cada joven.
- Las huellas del poder que como el hacinamiento matan en vida.
- Las huellas del tiempo que flagelan el alma.
- Las huellas de la comunicación como una categoría que emerge de la observación.

Se trata de interpretar lo que todos han dejado en formas de susurros que se impregnan en estos muros, una observación desde una escucha pasiva, que trata de abrir puertas imaginarias en las paredes instauradas en cada ser, que permita entrar a las vidas sin manipular ninguna confesión, así como un testigo del encierro que trata de interpretar las múltiples formas de vida, acomodación, adaptación, comunicación y expresión en estos ambientes.

De esta forma también se reconoció el paso que deja huella en la vida de quienes lo experimentan, algunos poderes y ambientes que pudieron ser creados con esos mismos propósitos, producto de tecnologías más complejas de sometimiento y exclusión, huellas que se hallaron escondidas entre las grietas, los muros, las miradas, los cuerpos, las paredes y los compañeros.

Empezando a hablar de las huellas para buscar...me remito a pensar en las huellas que quedan día a día incrustadas en los estrechos muros, para comunicar lo que otros ven a diario

pero que al parecer ya no le encuentran sentido, parece que ahora se han mimetizado con el paisaje y se han empezado a olvidar, las huellas tienen una caducidad, de ahí el afán de recogerlas.

Al pie de cada huella expuesta existe un número, porque en el hacinamiento los números torturan, es la capacidad que tiene cada pabellón en diferentes cárceles, contrastado con la ocupación actual, uno más que otros, todos están hacinados.

2.1. Las huellas del abandono (capacidad 450, ocupación 1050)



Imagen5. Foto Gina Morello (Cárcel Bellavista Medellín 2016)

Nos acostumbramos a reconocer a las prisiones como lugares críticos que generan problemas a la orden del día, las condiciones de hacinamiento que a la fecha ascienden al 49,9 % de la población carcelaria total en Colombia (INPEC, 2017), es vista por los que de alguna manera están en la cadena del sistema punitivo, como una consecuencia de múltiples factores. Todos reconocemos las imágenes que caracterizan las cárceles por los medios de comunicación, pantallazos de abandono, de crimen y corrupción, que tienen tres veces más de ocupación de lo que pueden contener y que de vez en mes, se suicida un preso o cientos de enfermos no tienen quien los asista, porque un médico abandonó su despacho al ver lo que contienen los muros del

horror.

Así como el médico abandona el centro penitenciario, son muchos los que voltean la mirada hacia otro lado ignorando el hacinamiento y las condiciones en las que se encuentran las cárceles, un testimonio de abandono y vulneración de derechos humanos y la poca intervención que se ha hecho, limitada a construir más lugares de encierro, son evidencias incuestionables que la sociedad desconoce a sus jóvenes encerrados, algunos, ni siquiera condenados aún, porque los que esperan un juicio y están en medida de aseguramiento, no se les da la condición de presunción de inocencia. Cada ejemplo que se enuncia en esta reflexión, es para intentar describir literalmente los ambientes abandonados e ignorados de las cárceles visitadas y el reconocimiento de “las tecnologías de poder como un instrumento para la experiencia carcelaria” (Pineda, 2017).

Escuchar relatos de experiencias humanas de encierro, es descubrir un lenguaje silencioso que no se expresa con palabras sino con desnudez. Despojados de todo, pero no de su pena, quedan sus historias plasmadas en los elementos que los rodean, los muros a medio pintar, sucios de la mugre de los años, yacen rayados, grabados y desgastados como prueba de su desespero, olvido, ocio y deseos que todo termine. Estas paredes no contienen solo los cuerpos de nuestros jóvenes, también contienen sus deseos, su fuerza y su fe.



Imagen 6: Foto Gina Morello

Este ambiente de abandono es su compañía, es esa primera impresión que proporciona la cárcel cuando se ingresa, un particular mundo de olvido donde el deterioro de todo te saluda, empieza entonces un sentimiento de vergüenza para algunos, otros sienten que se los llevo

demonio, algunos piden a Dios que los proteja y proteja lo que dejan afuera: a sus seres queridos. En una ocasión un joven empezó su relato argumentando que, al entrar, lo primero que quería era matar a otro, un ajuste de cuentas porque si no lo mataba, él lo haría.

El abandono entra en las mentes de todo aquel que vivencia el encierro, un sentimiento tan fuerte que se registra por muchas partes, no solo es una política instaurada de la organización penal, es también algo más fuerte de origen personal, que obliga a los olvidados, dejar huella de sus experiencias arañando las paredes, algunos por ejemplo, escriben los nombres de quienes los olvidan en los muros, otros, *grafitean* en rebeliones, otras pintan sus celdas de colores para recordar sus hijos que poco a poco las van olvidando, así y entre muchas otras manifestaciones, hacen la resistencia al olvido.

De esta forma los muros, las literas y los rincones, son testigos de sus memorias, allí adentro ellos se citan consigo mismos, recostados en camas de cemento, el húmedo suelo o cualquier lugar que les permita estar horizontal, se sumergen así en eternos diálogos con compañeros que curiosamente, aunque sosteniendo una charla entre ellos, cada uno habla con su mente por separado y en otros lugares quizás imaginando o recordando. Ellos narran historias muy diferentes pero inspiradas desde un lugar en común, con condiciones muy particulares y separados físicamente del mundo que los envió allí.

En el mundo exterior, el olvido puede estar acompañado de soledad, pero en el encierro se experimentan acompañados, pero de manera individual, todo en la cárcel se resume a la individualidad, así pertenezcas a un colectivo que te ayude a sobrevivir.

Acompañados permanentemente de muchos otros cuerpos que los rodean, la compañía se torna molesta, demasiados compartiendo en el mismo espacio, por lo que la soledad es un estado que nadie disfruta allí, a veces hablar consigo mismos, es una experiencia que ayuda a la mente a buscar espacios sin compañía, es buscar un lugar dónde estar solos, “...*porque si hay un lugar que te priva completamente de la soledad, es una cárcel*” (Panda, 2018). “...*hablar con uno mismo, me lleva a imaginarme una soledad, un lugar donde mis pensamientos no me los toque nadie...*” (Guamán, 2017), “...*la cárcel está diseñada para que nunca estés solo...*” (Pineda,

2018).

Entonces desde allí en estas condiciones, los seres crean espacios imaginarios, trazando líneas que excluyen a otros, se crean fronteras invisibles que buscan la posibilidad de alejar los que más sean posibles. Así se van generando comunidades, guetos, colectivos y demás asociaciones con el propósito de separarse del todo y buscar una individualidad colectiva.

Muchos colectivos contienen jerarquías, cada uno se ubica dependiendo de varias razones, el pasado, el tiempo y el dinero, cada uno llega con o sin historia, aquellos que han tenido ya experiencias con algunos grupos, llegan y son acogidos dentro de estas estructuras, allí están los paramilitares, insurgencia, rebelión, bandas criminales (BACRIM), entre otras. El tiempo de condena juega un papel importante en las jerarquías, regularmente los más experimentados van subiendo en la cadena de autoridad por múltiples razones, la más común las conexiones o relaciones de poder que van gestando y consolidando. El dinero tiene muchas formas de interpretar la autoridad dentro de la jerarquía en la cárcel, existen algunos muy poderosos que combinan la cantidad de dinero con el poder de pertenecer a una banda criminal o estructura al margen de la ley, también existen los de cuello blanco que pagan todo incluso algunas condiciones, el dinero y el poder proporcionan espacios dentro de estos complejos que son difíciles de dimensionar, pueden ser dueños de celdas donde podrían dormir 4 bien acomodados o 8 hacinados y son destinadas para una sola persona, con todas las comodidades como televisión, teléfono y sala de espera.

Todo lo que rodea un lugar de encierro, está adaptado para contar una condición, las cosas y lugares se impregnan de historias que los muros contienen. En la cárcel queda el presente histórico, desde la conducta no aprobada del momento, hasta las condiciones de purga de esas conductas. Los patios se llenan todos los días, pero estos no crecen ni se amplían, crece el número de jóvenes que se asignan a ellos, ubicándolos ya sea debajo de una cama o encima colgados del techo, así van habitando los espacios hasta no quedar uno solo sin llenar. Cuando preguntan, ¿cuántas personas caben en un patio?, *“yo respondo que eso depende de la creatividad de sus ocupantes”* (Parra, 2017).

Entran y entran cuerpos en espacios destinados para una poca cantidad, son más de tres estadios de fútbol llenos, lo que comprenden nuestros presos en Colombia, no menos de 118.925 cuerpos de los cuales 18.704 son jóvenes, mujeres y hombres entre los 18 y 24 años de edad (INPEC, 2017). Representado en sus ambientes como un lugar donde no solo el espacio es un lujo, sino la sobrevivencia a los escasos. Todo es un privilegio, la comida, el espacio, los elementos personales y la lucha por su existencia en las infinitas relaciones de poder que deben sortear. Cada día es toda una aventura del horror.

Las cifras del hacinamiento del país, están expuestas en este pequeño video *Cifras del país detrás de las rejas*, que se elaboró con base en los datos y registro realizado con la información oficial del INPEC (2017), **40.000 presos viven hacinados** <<https://youtu.be/8kzzycOEvrs>>



Estos ambientes hacinados están destinados a perdurar, “el hacinamiento está lejos de eliminarse en las cárceles” (INPEC, 2015), pero no por mucho tiempo las paredes podrán contener la presión de este fenómeno. A veces, con alguna frecuencia, cuentan los presos más viejos que, “... años atrás los reclusos se han rebotado ...” (Elias, 2017) y se alzan en protesta, - son a veces tantos- dice, que nadie pueden ingresar, los reclusos solo piden que no entren más, porque no solo no hay camas donde dormir, sino que tampoco hay comida que repartir, piden que trasladen a otras cárceles a los recién llegados, sin embargo, las negociaciones terminan en pequeños tratos influenciados con las relaciones de poder informales que las manejan, beneficiando los más poderosos y muriendo en vano muchos que pelearon por otra causa o por otras razones como lo argumentan algunos presos. En estos casos, muchas huellas de estas experiencias murieron cuando mataron algún preso que protestaba o el incendio en algún patio.

“Heridos muchos, toda protesta trae algo bueno” dicen, “...nos hacemos ver...”(Elias, 2017). Los que mueren no lo hacen en vano, algunos no propiamente en la protesta, sino más bien por ajuste de cuentas. Las tomas de las cárceles son aprovechadas también para acomodar el poder, aliviar la presión en algunos patios y pasarla a otros.

En las cárceles colombianas se vive la realidad delincencial del país, paramilitares, rebelión, falsos positivos, bandas delincuenciales como integrantes del clan del golfo, la oficina de envigado para dar un contexto de los principales grupos que controlan las cárceles y penitenciarias de la fecha. Todos los anteriores ejercen actividades dentro de la cárcel y desde afuera son apoyados también por los que están delinquiendo y les aportan dinero y así se convierten las cárceles en verdaderos campos de batallas que mantienen al borde del colapso y la guerra a cada pabellón dentro de todas las cárceles del país, cayendo en muchas ocasiones jóvenes en revueltas que se inician por otros motivos aparentes y se convierten en excusas para asesinarse entre sí.

“-El año pasado (2016) fueron 4 los que cayeron en la toma que se realizó, acá no entraba nadie, un pabellón se quemó y varios se quemaron, pero solo 2 murieron, eso quedaron como mero tizne-(Jeison, 2017)”. ¿Hasta cuándo continuará este asesinato sistémico de nuestros jóvenes en Colombia? No todos los que llegan a una cárcel han experimentado ambientes de guerra, delincuencia y grupos que los lleva, trae y protege o los pone de carne de cañón, también existe un número muy grande de jóvenes que sus delitos aún se investigan, no se sabe a ciencia cierta si son inculpados o inocentes, seres que cayeron en trampas o como algunos que dicen, “a mí me engañaron para salvar otro o uno de ellos”(Pitador, 2016).

Algunos con medida de aseguramiento o condenados también, eran jóvenes que tenían vidas no dedicadas a buscar la delincuencia para vivir, tenían trabajos, familias, pero argumentan que siempre han estado en entornos de lucha laboral, una forma de decir lo difícil que es ganarse la vida en la informalidad y delitos menores. Son seres que “muchos dispositivos, se encargarán de reinscribir la desnudez absoluta del joven, [...] para entretejerlo en una nueva textura de códigos, signos, palabras incluso de gestos y movimientos” (Morales & Pineda, 2014, p. 133). Desde actitudes de quien no mirar o a quien sostener la mirada, que líneas invisibles deben reconocer y

no puede pasar y aprenderse bien cada quien a que pertenece o cuál es su jefe. Todo es un mundo que rápidamente tendrán que aprenderlo y llevarlo en su naturalidad, sino la misma cárcel lo convertirá en uno de esos que desearán ser ignorados completamente y que viven en la cadena más baja.

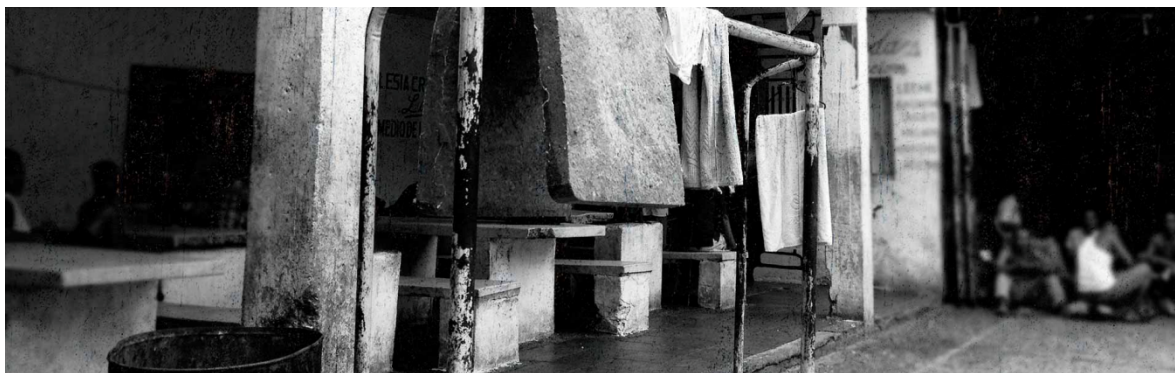


Imagen 7. Foto Gina Morello

Desde el abandono, podemos reescribir lo que significa estar hacinado, el abandono se constituye como un resultado en la investigación, que proviene de los más profundos sentimientos que son exteriorizados de muchas formas pero en pocas ocasiones y que se evidencian en todas las conversaciones sostenidas entre ellos y con el investigador. Es por eso que este trabajo quiso ir más allá, poner en sospecha las cifras que instituciones publican y adentrarnos en sentimientos que realmente afectan al ser y no son contados por otros. Desde una perspectiva psicológica, indagamos por las muertes en el INPEC a causa de suicidios, que no son publicados en los informes estadísticos (INPEC, 2018), al no encontrar cifras oficiales que se pronunciaran por el organismo encargado de reportarlas, se indagaron a algunos presos en las cárceles visitadas. Alrededor de 12 muertes fueron suicidios en un solo año; al buscar la relación del suicidio con algún sentimiento generalizado, encontramos un estudio elaborado en una sola cárcel donde da cuentas que la desesperanza es el principal factor según (Mojica, Diego, & Rey, 2009) , no menos del 20% de los encuestados estaban en muy alto riesgo de suicidio, Estudio de la sociedad colombiana de psicología). Riesgo asociado a la depresión y la desesperanza que al igual también fueron medidos para consolidar el resultado, que sin sorpresa encontramos que el mayor determinante de la depresión era el ABANDONO de familiares, seres queridos, Estado y las condiciones que habitan.

Pareciera obvio que la depresión y la desesperanza fueran determinantes en el riesgo suicida, pero en este estudio, estas variables no fueron las únicas que se tuvieron en cuenta, ¿acaso la edad, el tiempo de condena, el tiempo de reclusión y el número de reclusiones, las condiciones y ambientes no son menos duras?, es por eso que empezamos con reconocer la huella del abandono como huella que mata y sus autores y observadores como los verdugos impávidos.

Estudios como el citado ratifican el alto riesgo de muerte que están expuestos los presos en Colombia, sumando a estas cifras aquellos riesgos físicos como las enfermedades y otros riesgos sociales como asociados a actividades dentro de la cárcel, que pueden generar conflictos, riñas y peleas.

2.2. Las huellas del silencio y otras imposibilidades (capacidad 320, ocupación 734)

Desde el encierro (Levi, 1987) escribía:

Los civiles, más o menos explícitamente y con todos los matices que hay entre el desprecio y la conmiseración, piensan que, por haber sido condenados a esta vida nuestra, por estar reducidos a esta condición nuestra, debemos estar manchados por alguna misteriosa y gravísima culpa (p. 67).

Una culpa que hace callar y se instaura de manera que para muchos es incómodo hablar, el problema para buscar estas huellas se representa desde lo más profundo, anclado en el ser, con innumerables factores que influyen en las conversaciones.

En las cárceles en Colombia, se hace infinita la lista de agravantes a la situación de encierro de los jóvenes y es fundamental incluir en el análisis de los relatos de vida, no sólo los contenidos que señala el narrador; en tanto “el relato está siempre dirigido a alguien en ciertas circunstancias, es necesario el registro y análisis de las condiciones en que se produce ese encuentro” (Cornejo, Rojas, & Mendoza, 2008, p. 36). Estas condiciones nunca son neutras, sino que tendrán una influencia en el contenido de lo enunciado.

Muchos son los muros que se deben cruzar para escuchar a los encarcelados, muros que

acallan, que silencian y no permiten escuchar lo que hay dentro y finalmente cuando terminas cruzando estas barreras silenciadoras, podrías encontrar otros muros instaurados, pero esta vez, ya en los cuerpos de quienes quieres escuchar, los jóvenes a quienes afecta el encierro en el hacinamiento.

Callan los que sufren más profundamente ese malestar que, para simplificar, he llamado «vergüenza», las condiciones no se hacen fáciles de describir por ellos, el valor y la dignidad hacen que se desvíen las conversaciones y se hable de otras cosas no tan incómodas. “Pienso más bien que, en cuanto a esto, tan sólo se puede concluir que, frente a la necesidad y el malestar físico oprimente, muchas costumbres e instintos sociales son reducidos al silencio” (Levi, 2002, p.49).

Callan también los que no se sienten en paz con ellos mismos, aquellos que el delito les causa “vergüenza” y se auto-prejuician, también callan los que el tiempo ha silenciado y domado, seres cansados de no ser escuchados, han silenciados sus palabras como actos de desilusión, regularmente estos son de mayor edad o tienen más tiempo purgando la pena. Por otro lado, callan los que las armas han silenciado, porque aun las tienen los poderes informales como bandas que se crean allí dentro, que ejecutan con su poderío, estrategias de control y silenciamiento, estos silencian a los guardas a la autoridad en estos casos es algo difusa, los pabellones son administrados por estos poderes y control de acceso por los guardias.

Callan los más débiles que el poder se ha silenciado de muchas formas, poderes dentro de la cárcel que dominan espacios y elementos esenciales de aseo, cuando la cárcel no provee, el poder informal se encarga de vender y ponerle precio a todo (Ariza, 2011), incluso a la vida. Los más jóvenes y los recién llegados mantienen un silencio mientras aprenden, algunos muy rápido a reconocer el sistema de necropoder que administra la muerte allí dentro, algunos tratan de pasar desapercibidos, estos intentan de no meterse con nadie ni que nadie se meta con ellos, pero es fundamentado en el precio que pagan por ello, aceptan de la manera que puedan las condiciones a las que puedan acceder y por último están los que ya no parecen humanos, debido a las condiciones que viven, enfermos algunos, dementes otros, algunos parecen indigentes de las cárceles que viven de las sobras de todos, así sean muy pocas.

El silencio se viene a dar como consecuencia de esa muerte lenta a la que son sometidos gracias a esa regulación disciplinar en la que están sumergidos, pues aquí el silencio es una expresión que puede aducir al terror o miedo. Pues aquí la categoría necropolítica, como lo indica Mbembe (1990):

Enfatiza la operación de una tecnología de poder que produce la muerte a través de un ejercicio sistemático de la violencia y el terror, configurando campos donde los derechos se suspenden y los cuerpos de las personas son reducidos a cosas (p. 34).

Buscar las experiencias por boca, es apenas un comienzo de imposibilidades en una cárcel, en estas particulares condiciones, comunicar se hace sin palabras, si se pregunta acerca de un sentir, recibirás todo, pero no manifestaciones de sentimiento, tampoco es un lugar donde sea posible indagar por vidas, porque lo íntimo no se responde a un cuestionario. Como lo indica Pardo (1998) “allí donde no hay política, no puede haber en sentido estricto intimidad; y allí donde la intimidad está amenazada, estas amenazas expresan una crisis del espacio civil” (p.145).

Así ignorado al principio, sin mucho que opinar, la pasividad surtió efecto, poco a poco las historias emergieron, la observación de los ambientes se mezclaba con los relatos y las experiencias, empecé a observar sus formas de comunicación, las charlas de unos a otros de lo que sentían y lo que los hacían fuertes allí. Se observaban grupos y a los jóvenes aislados, unos callados y otros en cambio que comúnmente hablaban mucho.

2.3. Las huellas de la comunicación y otros lenguajes (capacidad 120, ocupación 185)

Después de concluir que se debe escuchar de forma muy particular, la observación con más profundidad al entorno empezó a revelar otras manifestaciones en muchas otras partes, manifestaciones de expresión y comunicación de los cuerpos en los espacios. En la desnudez, por ejemplo, cada tatuaje cuenta una vida; expresiones de amor a la familia, el ser amado, el personaje de ficción que admirabas de chico, al equipo de fútbol que te ha dado glorias, odios, temores y simbologías o simplemente algún dibujo que como llamas se extendía por el cuerpo, demonios, muertes o alguna experiencia negativa o positiva que no querían olvidar y desean llevarla consigo, pero se reconocen muchos propósitos que hacían que en sus cuerpos

comunicaran historias resumidas en imágenes.

Quizás esta experiencia no enmarque un valor positivo ni negativo, no como las huellas del abandono o el silencio que revisten una manto trágico y doloroso, las huellas de la comunicación son como herramientas encontradas de expresión silenciosa.

En la siguiente imagen está el cuerpo de Ismael con el tatuaje de un rostro al que llama “Enrique” es su padre quien no cesa de luchar afuera por los derechos de su hijo.



Imagen 8. Ismael Arciniegas. Foto Archivo Defensoría del pueblo-El tiempo

Cada dibujo da fe de sus sentimientos e intereses, expresiones que contienen múltiples significados para el portador.

También se descubren otras manifestaciones en otra clase de lienzos, paredes pintadas, espacios con vida que narran historias de amor o sexo, afiches, posters de infinidad de temas son colgados donde se pueda. Cada manifestación tiene un por qué, algunas son decoraciones para que los hijos se sientan más cómodos en la visita, otros marcan espacios como barras de equipos de futbol. Algunas marcan tendencias racistas y otras políticas, signos casi imperceptibles que muestran el poder.

Aquí un campo emergente empieza su proceso de reconocimiento, el de la comunicación-cultura con sus características particulares entre la relación cuerpo– mediaciones – espacio (Muñoz, 2007). Las huellas encontradas en el trasegar del investigador son relacionadas a partir de sus creadores, el ambiente y las múltiples relaciones de comunicación adentro, permiten reconocer a los jóvenes como comunicadores activos en medio del silencio, personas que asumen su auto creación de prácticas de libertad y sus formas aceptables de existencia que cuestionan a las imposibilidades que hemos descrito. Estas huellas no tratan solamente de reclamar unos derechos, se trata de posicionar, re-construir y crear discursos como nuevas formas de ser y existir. Es la manifestación incesante de producción de identidad.



Imagen 9. Homenaje Andrés Escobar. Foto Gina Morello

Cuando el fin de un proyecto es darles voz a los sujetos de la investigación, es importante para el investigador intentar ver su mundo a través de sus ojos, comprender sus mundos sociales de la misma manera que ellos lo hacen” (Ragin, 2007, p.90).

En el ejercicio de comprender se crea una aventura hermenéutica, comunicar con el fin de exteriorizar en una cárcel donde pocos hablan y aquellos que deciden hacerlo los poderes los vigilan, se advierte en el decidir cuidadosamente qué y cómo se pregunta y qué se exterioriza, es

tratar de contar la verdad de lo que se evidencia desde la perspectiva de estos jóvenes, contrastarlo y contarlo de una forma que no señale a nadie directamente, “una lectura crítica y abierta al espíritu del tiempo, requiere asumir otros mapas de sujeto y la perspectiva de las transformaciones” (Muñoz, 2007, p.303), transformaciones metodológicas como por ejemplo la de la escucha por las paredes que encierran a los cuerpos, que de forma metafórica, refiere a la oportunidad de dejar que todo fluya entre la cotidianidad de cada día, así se van encontrando historias con tintes de muchos sentimientos que se van compartiendo entre ellos y allí como un observador ignorado, se toma nota en el papel, nada de grabadoras, así fue pactado el permiso para realizar la investigación allí dentro.

Entonces ya con la experiencia apenas necesaria para continuar con la investigación y reconociendo las dificultades para recolectar la información a veces oprimido y restringido, se empezaron a manifestar huellas que comunicaban intenciones, mensajes a otros presos u otras bandas, mensajes a la administración o dirección, y múltiples adaptaciones en general de las experiencias de comunicación, mensajes de amor a la novia o a la novia de otro, (el que lo entendió lo entendió) me decían a menudo cuando me veían observando algunas letras en una pared o en un cuerpo.

Comunicar con palabras lo que otros transmiten con sus cuerpos, revela un mundo de encierro con un complejo lenguaje de miradas, ademanes, rituales, relaciones de poder y búsqueda de espacios. Un espacio que permita vivir la intimidad que jamás encontrarás pero que se constituirá creativamente dentro del encierro, un lugar con más personas que espacios y más silencio que confesiones.

La comunicación en la intimidad era casi un rito, donde no existen paredes para estar a solas con la pareja, se crean muchas formas para esconderse rodeados de todos, por ejemplo cada uno se sienta en frente de su pareja, sentados en el piso y mirándose la cara se envolvían en una sábana y ahí disfrutaban su desnudez, era incómodo y prohibido ser fisgón, así tuvieras una pareja en menos de 2 metros, allí cada uno está en lo que está, se abren espacios para esta actividad y entran los que reciben su visita únicamente.

Las experiencias de comunicación con los internos fueron manifestándose sin ningún orden y en espacios diferentes, conversaciones informales donde escuchaba acontecimientos allí dentro como, historias de actividades lúdicas, narraciones de peleas, enfrentamientos entre patios o grupos, historias de ingenio de acomodación, de la lucha por la comida o algunos elementos de aseo o lugares de descanso, historias de olvido de los seres queridos, experiencias en rebeliones, relatos de creatividad al buscar espacios para tener intimidad, por nombrar algunas de las muchas experiencias que pude observar, vivenciar y reflexionar. También sin nombrar existen las de muerte, las de violaciones, golpizas y reprimendas, abuso sexual a homosexuales, manipulaciones mediante el poder que ejercen por ejemplo algunas mujeres a otras que, con la excusa de proporcionar seguridad, son atrapadas como objetos de sexualidad, no las obviamos en este relato, solo que son difíciles de extraer, con detalles, aparecen solo como un título de un cuento con páginas en blanco por el silencio de sus testigos.

Nuevos interrogantes surgían en la medida que se profundizaba en el tiempo respecto a la investigación, quizás porque no solo quería encontrar un significado sino también reconocer las diferentes formas de acomodación y resistencia que hacían las y los jóvenes presos que me motivaban a buscar respuesta a otra pregunta ¿Es posible encontrar analgésicos para el dolor cuando duele el alma en el encierro? Preguntas que me llevaran a encontrar las razones que podían llevar al cuerpo a tomar la decisión de quitarse, él mismo la vida, o vivir ignorado voluntariamente y callar hasta que la muerte lo tome sin sorpresa un día cualquiera, así como también a aquellos que no solo sobrevivían, sino que se hacían fuertes, buscaban y encontraban resistencias a estos ambientes y poderes oprimentes, estos últimos me enseñaban a no dejar la investigación por los tantos obstáculos que se presentaban. Son muchas las consecuencias del encierro que se observan hoy en los jóvenes de las cárceles colombianas, valores fundamentales no siempre positivos y otros con gran valor en tenacidad, creatividad, fortaleza y vida.

2.4. Las huellas del poder y sus efectos en las condiciones (capacidad 340, ocupación 650)

El análisis de las relaciones de poder dentro del sistema penal, no puede ser reducido al estudio de las instituciones que ejercen el ejercicio de control en general como las cárceles y

penitenciarias, ni tampoco de las políticas en particular como las del discurso jurídico penal del país; sino que “las relaciones de poder están enraizadas en el sistema de redes sociales” (Foucault, 1991, p.95). Redes que solo se pueden evidenciar en el complejo mundo de interacción dentro de la cárcel que luchan no solo contra una institución, sino más bien una lucha contra toda una incoherencia entre el discurso jurídico penal y el ejercicio de poder en el sistema punitivo, atacando, sobreponiéndose o resistiendo a todo lo que al interno le han quitado, desde sus lazos familiares, los de su comunidad hasta los significados de dignidad que se le han vulnerado.



Imagen 10. Foto Gina Morello

Para el año 2017, el país no pasa por el mejor momento en cuanto a sobrecupo de la población penitenciaria, de acuerdo a la Defensoría del Pueblo (2011) las condiciones de hacinamiento en algunas cárceles, empeoran aún más las condiciones de supervivencia, estas últimas generan conflictos internos que hacen como se describió anteriormente, que los jóvenes tengan que pertenecer a organizaciones dentro de las penitenciarias como un sustento de vida, “todas las violencias son posibles en la cárcel” (Foucault, 2001, p. 95).

Más de 650 internos son encerrados en un pabellón diseñado para 340 en el caso de la cárcel la paz en Honda Tolima, sin embargo en las ciudades grandes existen pabellones para 700 internos ocupados con 1350 (INPEC, 2018) Bellavista, Medellín, y solo tienen un acceso custodiado por un guarda que cambia de turno y administra un candado en la puerta, el único acceso que tiene este pabellón, es decir por allí deben entrar y salir los 1350 internos. Las lógicas

en una cárcel distan mucho de los riesgos que representan para los internos en caso de incendio y revueltas, por allí nadie sale ni entra cuando hay rebeliones, los muertos se recogen hasta que termine todo, pues ni los guardas los dejan entran en momentos de disturbios. Cada interno entra y allí cada quien se acomoda como pueda y donde le permitan los demás, empezamos la difícil tarea de reflexionar a las experiencias de sobrevivencia a estas condiciones.

Debo recorrer los espacios atestados de cuerpos, caminar si es posible, porque son tantos en el mismo lugar, que ese ejercicio básico de poner un pie delante del otro para movilizarse, es un privilegio para los más poderos, para estos no existen muros, por días se pueden ver en un pabellón y luego en otro, todo depende de las relaciones de poder como mensajeros de muerte que se pasean por donde las fronteras imaginarias les permiten y administran.

Para todos los demás, esas fronteras no se pueden franquear sin correr el riesgo de morir, estas son otras huellas, el recuerdo de las imposibilidades físicas que se van creando allí dentro, espacios que encierran los muros son también espacios reducidos por el poder, una fuerza que delimita las posibilidades, el movimiento los desplazamientos dentro de los pabellones, los patios y el acceso a materiales, para aseo comida etc.

Entre todo esto quedan así algunos pequeños espacios que se saturan de relatos en el día, allí me siento en suelo, no necesito limpiarlo porque ya todos se han sentado allí, escucho los diálogos transcribiendo naturalmente ya un lenguaje lleno de palabras con interpretaciones muy especiales, como: *parce, chimba, pana, garbimba, aguacate, alicorto, botero, cabezón, chota, ferrunchos, gofia, iguanas, ponciamo y cuchilla* (todas estas son motivo de estudio; Acosta, 2009), así cuando puedo, paso la tarde. Al otro día si algo olvidé y quiero recordarlo, ya no los encuentro allí, las experiencias (huellas) se van como vienen, pero nunca se quedan esperando nada. La espera se hace en particular en los pasillos, baños, esquinas, camas cementadas, lugares confinados, húmedos, oscuros y con un olor característico del trasegar y el hacinamiento, espacios sin espacio, llenos de jóvenes que se reinventan cada día para acomodarse. algunos grupos de jóvenes que no solo colaboraban en la investigación sino que me daban fuerzas para continuar haciendo esta reflexión desde sus resistencias a ellos muchas gracias.

Parte de estos jóvenes, se desprendían como grupos que poco a poco se fueron manifestando por sus formas de adaptación, algunos que tratan de ser ignorados por sus compañeros para no ser involucrados ni para bien ni para mal, algunos otros que se comunican con lenguajes silenciosos que llaman a la interpretación visual, otros que hablan mucho y pertenecen a grupos dentro de la prisión, otros que por los años van haciendo parte de una logia que en varios niveles manejan muchos aspectos allí dentro, estos últimos pueden estar en varios niveles de jerarquía en sus grupos pero sin importar la edad son individuos con alto grado de poder.

Algunos esperan que pase el tiempo, con un común denominador que existe en ellos, el deseo de tratar vivir la experiencia carcelaria desapercibidamente, para que no se enteren de su existencia, solo les interesa decir su número en el conteo periódico, ellos son tan solo un número ahora, porque el nombre se los arrebató el miedo, el temor no los abandona, los sigue donde vayan, no quieren encontrarse con nadie que se percate de su existencia, existir allí dentro, conlleva obligaciones, vacunas que pagar y fronteras de no cruzar, hay días que pertenezco a este último grupo, el grupo del miedo a que me pregunten que estoy haciendo allí adentro fuera de mis actividades laborales, que me pregunten para qué, por qué. Me embarga el miedo a salir y encuentren al revisar lo que escribo, allí es donde descifro lo estrecho e inhumano que puede ser sobrevivir en estos ambientes, se tornan estrechos físicamente y estrechos presionando al ser con cada movimiento que hace sin sentido.

Tengo la obligación también de contar que no todos aquí adentro, le dan sentido a la vida, en estos ambientes como ya lo había dicho, existen unos que el despojo consume el alma y por lo tanto, existen solo como cuerpos “...en cuyos ojos no se puede leer ni una huella de pensamiento...” (Levi, 2002, p. 50). Por momentos estas historias salen de muertos en vida, jóvenes que el hacinamiento mata, después de penar el encierro.

No me interesa nada, ni hablar con usted doc... es una perdedera de tiempo, acá nadie hace nada por esta chimba, a quien le importamos, si mañana ponen una bomba la gente se alegra, ¿¿somos basura o menos que eso escoria es que se dice??...(Lámpara, 2017)

Es muy cierto, Lámpara de 24 años de edad, habla poco, pero es contundente cuando habla,

pesimista, no le gusta asistir a nada, vive el mundo entre llevar y traer cigarrillos que contrabandean dentro, de eso vive, no tiene familia ni novia ni nadie lo visita hace más de 3 años.

Interpretar en sus diálogos el despojo, el olvido y el maltrato de seres tan jóvenes hacinados, es sentir el vacío de lo que eran, ni siquiera lo que tenían, habla más acerca de los que hacían parte de sus vidas, sus seres queridos por ejemplo o lo que hacían afuera, a lo que poseían, eran seres amados o excluidos u odiados, tantos relatos en relación a otros que comunican que eran sentidos, encontré que todos tenían alguien que los lloraba allá afuera, solo que ignoraban intencionalmente eso.

...esta semana es la más feliz de mi malparida vida, hoy puede entrar mi hija y les advierto... mato cualquier hijueputa gonorrea que la mire con ganas... Lechero (2017) , la misma razón los convertía en seres para otros y para ellos mismos, ahora parecen ser cuerpos, apilados uno sobre otro, porque allí siempre hay alguien que tienes que cargar y pisar también, los espacios se hacen cada vez más reducidos, los muros nunca ceden, solo aprietan más cada día, porque cada día entran más seres que se vuelven cuerpos.

...Oigan pues, es que creen que somos animales que pueden arrumar uno encima de otro... acá ya no cabe nadie más... huele a de todo menos a bueno... Pitador (2017). Y como una prensa que aprieta cada día más, empiezan a impregnarse las paredes y sus pequeñas grietas con esos susurros escurridizos, llantos, rezos y risas, porque en la cárcel las emociones no desaparecen, se intensifican, especialmente las más dolorosas.

...No hay día que me levante ni me acueste pensando en mis hijos, oro por ellos, la mujer no sé si esta juiciosa o estará rebuscándose, espero no saberlo, pero mis hijos duelen, duelen que yo no les pueda ayudar, que no los corrija o acompañe a algo... Cafuche (2017) y se suelta en llanto pero no se escucha, la cara se arruga se tapa con el brazo los ojos y queda una boca que se ven los dientes apretar para no dejar salir un solo sonido de su llanto.

Así es que se descubre un sentir de vida en mentes golpeadas por aquellos que creemos que todo lo soportan, estos jóvenes parecieran ser dignos de nada, ni siquiera de ser escuchados cuando no tenemos un rostro que recordar es decir cuando no le ponemos rostro al dolor. Sin

embargo, se resisten a morir, las condiciones de hacinamiento a las que estos jóvenes están sometidos, llevan el cuerpo y el alma a encontrar los límites de la resistencia humana, límites muy difíciles de soportar. Desde afuera, no apostaríamos a que alguien sobreviva allí adentro después de vivenciar tal ambiente, a veces no soporto quedarme más de unas horas allí.

En estos grupos de ignorados desean pertenecer muchos nuevos que llegan sin nada, solo con la ropa, aquellos que deben permanecer sin lavarse los dientes por lo menos 2 semanas, duermen donde puedan, cerca al baño o los pasillos, poco a poco van consiguiendo hamacas para guindarse del techo o esteras o en una cobija que en algún lado les autoricen los dueños de los espacios. No es que no existan elementos de aseo, solo que no lo suministran, se compran. Aquellos que no tienen con qué, viven de la mendicidad, exprimiendo hasta el último aliento de crema dental o pedazos de jabón que van dejando otros. De todos estos horrores, no se sabe cuáles son controlados por las mafias que se derivan de la administración oficialmente o las instauradas informales de los grupos que controlan los pabellones, muchos de estos jóvenes recuerdan y comentan, *“los guardianes pactan con las bandas algunas vueltas”* Guamán (2017), adaptaciones a sistemas de poder informal que deben obedecer, adaptarse y sortear.

En muchos pabellones el suministro de agua tiene horario, en este corto tiempo se deben bañar y hacer las necesidades fisiológicas, la energía también la quitan en las noches para que no hagan sus comidas que como complemento a las suministradas por la cárcel, dignifican un poco la alimentación para algunos, algún chorizo con arroz que provienen del mercado negro de cosas que nadie sabe cómo ingresan y que cuestan el doble de lo que se consiguen en la calle, los que pueden darse esos lujos en improvisados fogones eléctricos que emiten chispas como pequeños cortos circuitos que hay que cuidar mucho para que no se genere un incendio, algo completamente desastroso y fatal si llegase a pasar, pues para salir solo disponen de una puerta de un (1) metro de ancha que cuida un guarda, y está asegurada con un candado.

Las necesidades básicas humanas son afectadas, un baño para cada 200 internos, hace que orinen en botellas ya sea en la noche o en el día y el olor se penetra en las paredes y todo alrededor, a veces todo el pabellón huele como si fuese un baño de 600 personas, el agua se va sin explicación alguna, así como *“El suministro de agua y luz está a voluntad de la*

dirección”(Elias, 2017), la frecuencia del suministro depende de la necesidad de hacer presión o reclamar el pago de algunos beneficios, los ventiladores por ejemplo, las temperaturas pasan los 40 grados en las cárceles de tierra caliente.

Todo es un privilegio allí dentro que se tiene que pagar sino se cambiará por dignidad. Si se necesita una cama el precio dará el lugar, desde sorprendentes camas en el aire pegadas del techo con tejidos muy elaborados que no ceden al peso o debajo de otra cama de cemento, cualquiera que sea, solo hay 30 o 40 centímetros de altura al techo o la siguiente cama, espacio que no permite dormir de lado, hasta llegar al piso sin nada que poner pero que finalmente y como lo dicen ellos “*del piso no pasa*”.

En una cárcel casi todo el ingreso de aparatos electrodomésticos está prohibido, sin embargo, existen desde televisores pantalla plana en algunas celdas, ventiladores o aires acondicionados en algunas celdas, la escases es para los pobres y la mayoría de internos, algunos en cambio disfrutan el encierro con muchas comodidades, el dinero y poder no siempre van de la mano pero encuentran puntos de encuentro. Los permisos y las cosas no las dan los guardias, tampoco la administración para muchos internos, me refiero a permisos para cambiarse de patio, poner un ventilador un televisor, poseer un teléfono o el disfrute de elementos o comida, todo es controlado por grandes bandas que les ponen precio a las cosas, grandes cabezas que todos reconocen incluso los guardias manipulan y administran el mercado de víveres y todo lo que no se suministra en la cárcel, es decir todo. Las camas los colchones cobijas todo es administrado por las bandas.

Las líneas invisibles de poder son abiertamente reconocidas, el mercado de algunas cosas no puede pasar de algún pasillo a otro, todo tiene dueño y hay que reconocerlo para no meterse en problemas, conflictos que derivan riñas, peleas entre internos o bandas y también guerras entre pabellones.

De vez en cuando, se escuchan fuertes algarabías, gritos que anuncian sacar un herido, un agónico muerto o un <<lo mataron>>, dentro del pabellón, nadie sabe que pasó, nadie dice nada y tampoco se abren investigaciones, las medicinas no llegan, las citas médicas son tan lejanas que

muchas veces es tarde o ya se han aliviado o empeorado como la vez que un interno tenía apendicitis y moribundo después de 4 días sin la posibilidad de moverse ni atenderlo en enfermería, lo sacaron a cirugía porque creían que era un problema del colon, nunca regresó, es así que en las cárceles y penitenciarias de Colombia mueren año alrededor de 11 internos menores de 24 años al año. (GIPPCSC de la universidad de los Andes, 2016).

Entonces en la cárcel se aprende que no se pregunta acerca de un sentir, así se disfrace la pregunta con sofisticadas creaciones etimológicas que no dejan de ser, en resumen, preguntas fuera de lugar, que en resumen son cuestionarios de incomodidades físicas como las que se pasan para solucionar el problema de hacer sus necesidades fisiológicas si no hay inodoros suficientes. Se siente la imposibilidad e incomodidad de explicar o expresar algo tan penoso.

Porque así es la naturaleza humana, las penas y los dolores que se sufren simultáneamente no se suman por entero en nuestra sensibilidad, sino que se esconden, los menores detrás de los mayores según, una ley de perspectiva muy clara (Levi, 2016, p. 142).

Las menores por ejemplo pueden ser historias de cómo se acomodan para dormir, ingeniosas maneras de guindar colchones entretejiendo cabuyas para hacer una malla y colgarla del techo, las situaciones para alimentarse con platos provisionales que se encuentran en la basura así sean simples bolsas plásticas para que les sirvan el arroz o la sopa de los contenedores que ponen en mitad del patio, nada de platos, ni vasos ni cubiertos para comer, todo se debe llevar a la fila y pararse al frente de la enorme olla donde el arroz parece una masa de almidón.

Comunicarse al exterior mediante teléfonos estratégicamente ubicados y guardados en los pabellones es toda una aventura, esos aparatos si son muy buscados por los guardias en las requisas rutinarias, las forma de ingresar esos aparatos son inverosímiles, usados para muchos propósitos son usados para hacer extorciones o hablar con la familia. El ocio hace que se destine mucho tiempo para diseñar estrategias, pasar el tiempo haciendo alguna actividad productiva como leyendo, aunque el índice de lectura es muy bajo que no alcanza ni el 1% descartando la biblia, los libros religiosos son leídos con mucha frecuencia y hablar en nombre de Dios es una costumbre de esperanza y fe.

Las huellas no son estáticas, pueden variar dependiendo el estado de ánimo, al ubicar espacios, entablar conversaciones, descifrar expresiones manifestadas en los muros y cuerpos, se recogen experiencias que mañana pueden tener otro significado, el tiempo muta se transforma y atrapa en sus definiciones a los presos, los presos del tiempo, por eso muchos deciden por instantes olvidarse que están abandonados y componen las melodías de su vida con la letra que encuentren cada día.

En la búsqueda de experiencias es un reto lograr participar de una vivencia “la vivencia decisiva, en modo peculiar, que se instaura como el centro de creación de sentidos, un instante puede ser decisivo para toda una vida” (Gadamer, 2002, p.37). En búsqueda de instantes que pudiera ir alimentando la reflexión, involucra también mi experiencia de vida, mi privacidad fue exteriorizada, así logré ser parte de esas vidas. A veces era muro a veces era cama y en muchas ocasiones era mensajero, teléfono o trabajador social, también les divertía que fuera relator de los muchos lugares en que he estado por múltiples razones, les compartía mis experiencias de otros tipos de encierro en los trabajos allá en los campos de producción de petróleo donde trabajaban más de 2.500 personas durante 26 días al mes. Todo lo que les contaba les generaba interés, muchos de ellos reconocían lugares por donde he trajinado, evocar los lugares, los momentos y algunas personas que por casualidad se conocen en común, hicieron que se generaran unos ambientes de charla y no de entrevista y poco a poco entre favores y otras imposibilidades fui cumpliendo otra ley que no se puede ignorar allí dentro, dar para recibir. Mis experiencias y mi tiempo fueron de ellos y lo disfruté.

2.5. Las huellas de la Espera y del tiempo (capacidad 440, ocupación 620)

Purgar una pena, no es tan solo privarse de la libertad, también es enfrentarse a largas condiciones de respuesta que les esperan allá adentro, recién llegados todos son ansiosos, algunos manifiestan que todo se aclarara o solucionara pronto, muchas expectativas son creadas por ellos, los abogados o en general por quienes los visitan al principio los cuales son muchos, pero pasan

los días, las semanas y los meses, el silencio en el tiempo los aturde, los devora y esclaviza y como caballos briosos caen al látigo de las eternas esperas. Nada es inmediato, nunca una respuesta es dada de forma oportuna, sin pronunciarse con el paso del tiempo están los abogados, los familiares, esposas, hijos, novias, novios, amigos y el estado por supuesto, pareciera que el silencio fuera una herramienta para matar el espíritu gota a gota.

“Hace 10 meses y punta que no me dicen nada de mi caso doc. ¡Pirobos creen que uno acá está reclinado en una perezosa leyendo el periódico!, les importa verga que uno se pudra acá ¿si o qué?”.(Guamán, 2017). En los centros de reclusión de forma mezclada conviven presos que cumplen sus condenas (condenados), con otros que esperan ser condenados (sindicados), éstos últimos los que sin derecho a preguntar ¿cuándo los condenan?, pasan su vida resignados a que la justicia llegue cojeando en sus infinitos tiempos, recordemos que el tiempo allá es un dios que mata, estos períodos son a veces tan largos que el fallo llega cuando ya han pagado con su privación de la libertad, más de la mitad de su condena, o en el peor de los casos el fallo de la justicia dice, no contener las suficientes pruebas para condenarlo y el encierro se hace parte de algo llamado medida de aseguramiento, de algo en que la justicia no pudo medir ni estuvo segura.

“-Póngale cuidado que si me llegan a condenar, ese día ya habré pagado más días acá de lo que debía, así como le pasó a Yeison”-Guamán- Contaba hablando y señala con la boca a la esquina del patio donde Yeison se encontraba y volvía y decía <<...y ni así es capaz de salir porque el juez de ejecución de penas no le ha firmado la salida. ¡Chimba esta mierda si o que Doc.! (Conversación sostenida en enero 2017).

En tan pocas palabras Guamán resumía lo que significaba la manipulación del tiempo, un verdugo intangible que llevaba a todos a consumirse y en algunos casos, como el 24% de reclusos, llevados a estados de depresión, enfermos que de acuerdo a un estudio de prevalencia de enfermedades crónicas en el sistema penitenciario y carcelario colombiano, (GIPPCSC de la universidad de los Andes, 2016), más de la mitad de este porcentaje, declararon que hay días que piensan que sería mejor estar muertos o hacerse daño a sí mismos, más cuando llevaban mucho tiempo sin saber nada de su caso o de su familia por ejemplo. Lejos de pensar en los graves problemas de salud por parte de los encargados de esta población en el INPEC, muchos enfermos

con alzhéimer, ceguera o con hemiplejias que requieren de especial cuidado, andan deambulando como indigentes en la cárcel, incluso duran días con el mismo pañal, el psiquiatra atiende solo en cárceles y penitenciarias de ciudades principales 4 horas al día, y el odontólogo asiste una vez a la semana. El problema está en que en la cárcel se adquieren hábitos no saludables que la mayoría de internos tiende a conservar al volver a la libertad. Muchas enfermedades en la población del país que se manifiesta a los 60 años de edad, son manifestadas en la cárcel entre los 18 y 43 años, (INS 2016), la cárcel envejece.

·El abogado está cansado de ir por allá y ni modos de acosar a ese man, porque ni para los pasajes tengo para darle”– Pitador-. Decía con ojos de desesperanza, rayaba la miraba entre mi cara y el piso, yo callo porque su mirada impávida sabe que yo podría agregar esa al sin número de peticiones que tengo y debo dar curso, pero exterioriza su condición de espera como el tormento de cada día, mi memoria es buena y pasare a pedirle los detalles más adelante para hacerle la vuelta y preguntar por el caso de el en juzgado.

<<Sino es que no dicen nada porque se las pasan de paro en paro>>Pitador (refiriéndose a los juzgados). Las largas esperas son ya una situación permanente y de la que nadie es consciente de la situación de desespero que generan.

El aparato judicial con su congestión, no es más que otro verdugo, una manifestación de poder muy fuerte que impide formarse cualquier esperanza por parte de los reclusos, son los principales autores de la sobrepoblación de jóvenes en medidas de aseguramiento que no les solucionan su condición y deben esperar a que se pronuncien, pero eso depende de los juzgados de descongestión, las respuesta de las investigaciones de la fiscalía que terminan siendo instancias que no se puede medir ni preguntar por el tiempo.

Le sugiero al interno que le hagamos una queja a la defensoría, le opiné desde mi condición también de trabajador social, Pitador no responde, debe ser el desánimo, pienso yo que eso ya lo habrá hecho o le prometieron hacer, pero no pasó nada, sigue en la espera mirando la puerta y pensando en ella que su abogado aparezca por allí y lo llame y le dé al menos noticias. Pitador es de los que se persina o da la bendición cada vez que llega el abogado, ruega que no sean malas

noticias o que sean acerca de la última charla que tuvieron.

Los reclusos no hablan de condición de aburrimiento, ese término nunca lo citan, más bien hablan de un cansancio de no hacer nada, de la impotencia, del desespero que deben controlar, de las formas de auto control que deben nacer de ellos mismo por igual si no hay espacios para vivir, mucho menos existen cupos para talleres, trabajo u otras actividades que cubran un porcentaje importante de la población carcelaria. Son dejados al tiempo y que luchan y resistan por defenderse a las enfermedades mentales que allí se cultivan lentamente.

Quizás si el sistema penal fuera más eficiente, los que ocupan las cárceles tendrían más claridad de su condición, pero desde los juzgados también culpan del hacinamiento al sistema carcelario, los del sistema carcelario dicen ser víctimas del ministerio de defensa que no asigna recursos o de los jueces que no condenan ni terminan la investigación y los jueces que la fiscalía no terminan las investigaciones o que falta personal de investigadores. El INPEC instituto nacional Penitenciario y Carcelario, Argumenta que les envían personal con medidas de aseguramiento preventivo sin contar con el espacio necesario, los dejan allí olvidados y toca de vez en cuando escribir requerimientos de la situación de internos que pueden llevar varios años sin que les definan nada. El INPEC argumenta no tener cupos para más reclusos y en ocasiones colocan en las puertas de los penales *NO HAY CUPO; NO INSITA*.

3. Patio 3. Del resistir y re-existir...

“el hombre–cosa o cosificado, objetivado por su silenciamiento, se humanice mediante el pronunciamiento de su propia palabra, asumiendo conscientemente su esencial condición humana” (Varela, 2017)

La resistencia hace parte de esa emancipación del individuo que lo hace merecedor del reconocimiento como sujeto activo que existe en sus subjetividades y no de la forma como lo conciben otros, que tratando de anularlo desde lo no-humano, lo consideran sujeto de peligro contradiciéndose desde su mismo enunciado, “un sujeto nunca puede ser un ser No-humano” (Pineda, 2017).

La cárcel es una mezcla de emociones, hemos visto como el tiempo, el poder y los espacios van marcando los estados de felicidad y tristeza, es un ambiente de seres con corazones que rompieron sus familias, amigos, novias, esposas, pero llenos de emoción por recobrar la lista de seres que los dejaron abandonados, es al mismo tiempo transportarse a mundos donde el dolor y el desahucio por el olvido, se mezclan con la esperanza y el anhelo de recuperar lo perdido, parece que no pierden ningún sentido a la vida, por el contrario, fortalecen sus deseos en la misma medida que tratan de arrebatarnos.

Estas condiciones tan antagónicas que nacen del mismo ser, casi al mismo tiempo y en el mismo lugar, parecen ser el producto de múltiples encierros, encierros que constituimos en *GRANDES ENCIERROS* (Foucault, 1975). Todo un mundo de particularidades rodea a nuestros

jóvenes en las cárceles, condenados con o sin sospecha. Allí, deberán trasegar por las condiciones actuales de vida, perciben un afán afuera de borrar las evidencias de acá dentro, que no muy literales aunque sí muy expresivas, contienen un presente de un país.

Reflexionar acerca de las historias de vida de jóvenes en encierro carcelario, no es solo escuchar los crueles relatos de muerte, también es reflexionar por deseos de vida, resistencia, re-existencia y cambio en las difíciles condiciones donde se encuentran. “Heme aquí, por consiguiente, llegado al fondo. A borrar con una esponja el pasado, el futuro se aprende pronto si os obliga la necesidad” (Levi, 2016, p. 123), un futuro que se abraza como la última oportunidad de vida y así muchos, pasan las oscuras páginas en que se han convertido algunos apartes de sus vidas, dejando atrás tragedias que llevarán en su memoria para no volver a hablar de ellas en el futuro.

La cárcel mata, lo hemos repetido, pero siempre existen cuerpos que resisten de múltiples formas, inspirados por muchas razones, algunos por los deseos de recuperar una vida, una dignidad, un sentido a la existencia, compensar el tiempo perdido, encontrarse en sus sensibilidades o una esperanza que desde el momento cero de libertad se constituya en una nueva vida.

En ocasiones nos hemos referido a la esperanza, pero no de forma utópica, sino a la realidad que es esperanza de sí misma, aquella que Paulo Freire nos invita a pensar, la esperanza que se moviliza para poder concretarse, que cuestione y repare desde un lugar donde cada amanecer es una victoria, una batalla ganada, una emancipación que sirva como subversión del sentido común, como insurrección de las conciencias y los sentimientos en estos lugares de silencio, como cotidiana deconstrucción de las relaciones sociales de opresión por los necropoderes, como creación de nuevas formas de encuentro en la diversidad, como invención de territorios de libertad, justicia, dignidad, solidaridad, y como ejercicio de una vida nueva (Korol, 2006).

La creación de nuevas formas de encuentro en la diversidad, aquellas que como polifonías surgen de diferentes etnias, edades, colores de piel o pensamiento político dentro de una cárcel, hacen parte de una perspectiva de pluricondicionalidad que buscan afirmar el sentir estético y de

la apreciación de lo bello por encima de la lógica utilitarista y funcionalista propia de las pedagogías para el trabajo. Las resistencias en la cárcel son individuales o colectivas, no tienen una ruta establecida en el ejercicio, sino que son más bien una “acomodación desde los fuertes deseos y posibilidades de interpelar e increpar, cuestionando las narrativas de exclusión y marginalización” (Albán, 2009, p.207), la resistencia como creación de maneras de existir.

Cada vez que un interno propone una actividad artística o pide apoyo para gestionar una experiencia desde lo sensible, pone en cuestión la ineficiente direccionalidad de la pedagogía punitiva y la negación de la existencia por la arquitectura carcelaria. Las resistencias se perciben como inofensivas creaciones semánticas que como piedras de agua solo golpean sin hacer daño, sin embargo, el fuerte significado que tienen los mensajes de estas expresiones si son percibidos por los presos como letales ataques a la opresión.

Recuerdo un diálogo que tuve con un preso hace más de 30 años, yo tenía 12 años de edad, un pequeño encuentro que re significó el término resistir, cuando en esa época solo se hablaba de aguante.

Traigo esa experiencia a esta investigación porque en esa edad a pesar de ser un niño, pude desdibujar la palabra delincuente para cuestionarla y buscar otros significados de quienes viven el encierro:

En el año 1987 tenía 12 años de edad, vivía en una finca cafetera y estudiaba en la cabecera municipal, ingresé por primer vez en una cárcel debido a que pertenecía a un club de poesía en el colegio y me llevaron a declamar a la cárcel del pueblo, Filandia Quindío, una invitación al club de poesía para conmemorar el día de la virgen de las mercedes, patrona de los presos, la cárcel del municipio quedaba justo al lado de la alcaldía, casas muy diferentes, una muy linda, la otra aterradora, la cárcel tenía una rejas muy gruesas y oxidadas, las paredes sucias y el pañete caído en algunas partes, con colores que aún no cambian, el verde oscuro característico en puertas y ventanas y en algunas franjas para institucionalizar una imagen que efectivamente la recordaré por vida. Al ingreso no fue mucho lo que revisaron, ni siquiera sellos colocaron, en las cárceles municipales se reconocen perfectamente a todos los presos, los pocos guardas que laboran conocerían todos los internos. Las rejas redondas pesadas y con un ruido desagradable, eran la

portada de lo que adentro sería el sitio más feo que pudiera yo presenciar a esa edad, imagino lo que puede sentir un hijo que visita a su madre o padre. Un olor particular que no es posible de describir pero que tiene fragmentos propios de las condiciones que habitan.

Allí adentro, declamé, una poesía que aún recuerdo, pero yo a esa edad no reconocería el contenido, aprendiendo las palabras de memoria y poniendo algo de sentimiento a lo que profundamente desconocía. En plena actuación de mi poesía, reconocí un rostro que nunca será posible olvidar, el de Oscar, un amigo que apenas tendría 18 años creo, mayor con respecto a mi edad, después que terminaron las diferentes muestras artísticas de otros compañeros en canto y poesía, me acerqué a saludarlo, solo recuerdo una cara con una expresión de confusión, que no decía nada pero notaba alegría de verme, lo saludé y entendí el por qué no volvió a trabajar a la finca, con él jugábamos, jugaba muy bien futbol, en una finca no se jugaba mucho en esos tiempos, pero Oscar sabia como sacar el tiempo entre sus actividades de trabajador y decir sí a que me enseñara a ser arquero. Nunca le pregunté por qué estaba allí, había dejado de verlo hace 2 años, solo logramos hablar un ratico sentados luego de mi presentación, me preguntaba en que año iba del colegio y otras cosas más de la finca, todavía no recuerdo si hablamos de la razón que lo tenía allí en este lugar, creo que no, de pronto si me lo hubiera contado lo recordaría. allí él parecía una gota perdida en un mar de situaciones, me hablaba de lo feliz que era al verme, que esos momentos de arte eran los más emocionantes que podía pasar en ese lugar, después de despedirme porque fue muy corta la visita, nunca más lo volví a ver.

Escribir y describir estas experiencias, llena de emoción, sensibilidad son comprometedoras para el espíritu del investigador, muchos son los problemas que se encuentran en las cárceles colombianas, podríamos empezar a reflexionar desde los más evidentes hasta encontrar los que afecten más profundamente al ser en estas condiciones, en el capítulo de huellas fueron descritos muchos. Sin embargo, hemos aprendido que en la cárcel poco se habla de las condiciones evidentes propias del hacinamiento, no se habla mucho de las condiciones que son muy evidentes, algunas se interpretan y se aprenden observando, pero sí fue posible hablar mucho de resistencias y experiencias de acomodación y encontrar seres que viven y enfrentan cada día todos los poderes que manejan la cárcel, de eso si les gusta mucho hablar.

Así se van reconociendo estos jóvenes como un colectivo de cultura y poder que esconden no voluntariamente capacidades y potencialidades que se les niega el reconocimiento y revisten especial interés desde el lugar de enunciación que se proclaman, es como un reconocimiento a la vitalidad, donde la muerte ronda de mil formas.

-Cuando yo llegué acá dentro, se me acabó la vida, ya no tenía en quien pensar porque todo me daba putería (rabia), empecé a decirle a mamá que no viniera, no quería que la requisaran ni manosearan, los de afuera me dieron la espalda después de 2 meses y lo que tenía de novio, de ese ni quiero hablar. Sinceramente yo sabía que era esto, pero otra cosa es vivirlo, lo más duro me parece, que no es posible dejar de pensar en ellos, especialmente en mi hijo, en primer lugar, él que me vea acá y que vea todo esto donde estoy metida- Jaqueline- [conversación del encierro en el pedregal Medellín], una joven con 21 años de la cárcel El Pedregal de la ciudad de Medellín.

Ellos en infinitas formas acuden a su fortaleza y son motivados a vivir esta realidad de la manera más digna que puedan, resisten a considerarse seres sin valor, ellos lo dicen *-yo soy la oveja negra de la familia, pero es que yo si les salí fue calavera, pobre mi cucha ha sufrido mucho-*(Pitador, Entrevista y diálogo entre reclusos COPER Medellin, 2017), de una forma muy natural reconocen su camino pero también están en búsqueda de opciones que maten el tiempo y no a otros *-si uno acá se abandona a uno mismo, eso ya es la muerte, hay que matar el tiempo en cosas que lo entretengan, así sea para no pensar en las malas-*Ardita (Dialogo en el patio 3 COPER, 2017), el tiempo efectivamente es el verdugo a quien más le temen, del que más hablan, pareciera que las demás condiciones fueran insignificantes comparadas con el tiempo, el poder parece no tener poder sin el tiempo en estas realidades. Hablan mucho de hacerse viejo, de perder años valiosos, tiempo en familia y que el tiempo se lleva todo, incluso los recuerdos de antes y los que más duelen, de sus hijos que no quieren venir a hacer visita.

En cuanto a lo último, las madres hablan que hay hijos que en ocasiones sacan excusas para visitar sus madres, se aburren cuando vienen y ellas miran muchas formas que eso no pasen. Por esta razón dejan que entre ellos (los demás hijos de otras reclusas) jueguen y pasen el día de visita, a veces hasta daños hacen dicen, pero verlos no tiene precio. Solicitan con mucha

frecuencia que se hagan actividades lúdicas para ellos, para sus hijos, presentación de películas o talleres de títeres donde vean sus hijos divertirse.

No podemos concluir que bajo todas estas circunstancias de imposibilidades, abandono, olvido, hacinamiento y necropoder, el futuro se les niegue a estos/as jóvenes, lo contrario, las experiencia allí dentro remueve muchos prejuicios en ellos mismos también, a partir del deseo profundo que tienen muchos/as adentro, de vivir, volver a encontrarse con sus seres queridos y ganarse la vida a pesar de todas las probabilidades en su contra que creemos, constantemente lo expresan, piden desde sus limitaciones, trabajos que disminuyan la pena, alternativas de actividades que no solo maten el ocio, sino también de aprender algo diferente, productivo y que este contemplado en sus sueños en la libertad, actividades que vayan más de un simple trabajo, inspiradas en sus sentimientos, las expresiones artísticas son iniciativas de los reclusos que reviste una importancia significativa como seres que se comunican desde lo sensible.

Desde allí es que hacemos la reflexión de resistencia, seres expuestos a tecnologías de opresión son también jóvenes que esperan salir un día con recuerdos que esperan olvidar, solo las pequeñas pero importantes experiencias que los hacían seres, aquellas que provenían de la dignidad y agregaban valor a la espiritualidad, son las les gustaría recordar dicen:

Aunque la cárcel mata todo lo que uno quiere, uno no puede dejársela ganar, la cárcel le trabaja la mente por eso uno debe imaginarse que está en un lugar que lo quiere es matar y paliarle para que no se salga con la suya –Guamán (conversación sostenida en Dosquebradas, octubre, 2017)

Una expresión tan fuerte que empecé a cuestionar que la educación dentro de la cárcel dista mucho de lo que realmente debe ser. Una expresión como la de Guamán podría abrir otro capítulo en la tesis que hable de la educación para la emancipación, pero es que son muchos los discursos que pueden salir y escuchamos de estos seres, cargados de experiencias que pueden aportar a las construcciones del discurso punitivo en el país.

Entre experiencias y actividades se fueron reconociendo otro tipo de expresiones, como una

huella fundamental en este estudio, unas que incorporan la sensibilidad, la creatividad y un propósito, experiencias artísticas para acomodarse al encierro y vivir la libertad allí dentro que da origen al re-existir por medio de otros lenguajes que no puedan ser callados, cuestionados ni prohibidos, el del arte.

Las actividades artísticas como la música, son algunas maneras de luchar contra muchos intangibles que tratan de silenciarlos; vimos como el tiempo y necropoder se instauran para pensar en las cosas malas. Pero revierte importancia la emancipación que proponen mediante el reconocimiento de poderes artísticos para construir sus subjetividades.

Las construcciones musicales de géneros urbanos sin importar la fecha, porque la música no expira, han sido manifestaciones de resistencia donde se comunican experiencias y realidades, la música como inspiración de un acto noble de re-existencia, camina las palabras que cuentan las crudas realidades a las que se les debe hacer frente, como las manifestaciones de fuerza que el famoso grupo de rock bogotano 1280 Almas (1998), presentó con su canción *Yo te veré allá afuera* y otras con contenido de protesta, en la cárcel Modelo de Bogota, la naturaleza de este grupo musical y sus canciones, la personaliza el mismo nombre de este grupo, que aunque ignorado en su origen por muchos, hace referencia a la cantidad exacta de negros esclavos en un pueblo inglés que formaban para ser contados día a día.

Yo te veré allá afuera

♪ yo te veré allá afuera cuando el sistema te haga vagabundo y los insectos

♪ hereden el mundo sin guerra nuclear.

♪ Yo te veré allá afuera peleando a cada minuto por tu vida, porque no queda ninguna otra salida,
porque al fin ganó el mal.♪

Coro...

♪ Yo te veré allá afuera si eres amigo o eres calavera.

♪ Yo te veré allá afuera, cuando la hierba se muera.

♪ Yo te veré allá afuera

♪ Yo te veré allá afuera, entre las ruinas del mundo conocido,
con la esperanza de ser bendecido con nunca oler el mal.

♪Y te veré allá afuera cuando alguien en verdad te necesite,
y sean mortales los virus de gripe y no puedas gritar.♪

Coro...

♪Yo te veré allá afuera perdido igual que cualquiera.
♪Yo te veré allá afuera cuando tu veneno devore la tierra.
♪¿y qué dirás compadre, que excusa darás para perdonarte?
♪¿Qué nos darás compadre cuando ya este aire no sea respirable?
♪Qué nos darás compadre, porque es que allá afuera se mide el carácter.
♪Yo te veré allá afuera y n
♪o será yo quien se meta a juzgarte.
♪Yo te veré allá afuera...

Yo te veré allá afuera, porque sobrevivirán a que la cárcel los mate dentro, resistirán hasta encontrarse ya sean amigos o calavera, entre las ruinas del mundo conocido, con la esperanza de ser bendecido con nunca oler el mal. No hay mejor forma de escuchar los relatos que aquellos que provienen de letras de la emocionalidad, muchos son los que mediante el arte deciden apostarse a resistir, algunos de forma pasiva escuchan los compañeros y otros más activos cantan, componen y bailan.

La música toma una tendencia de protesta en algunas ocasiones que, de forma muy particular, la mezclan con parodias, sátiras, acusaciones o burlas de ellos mismos o de otros en esas condiciones. Han sido varias las veces que nombran con otros alias a autoridades que abiertamente conocen sus actividades corruptas, allí descubrí que todo se sabe, pero también se calla, las sospechas ahí las aclaré con respecto a algunos procedimientos.

El arte es infinito en sus expresiones, en la cárcel de mujeres se crean manifestaciones de amor a sus hijos decorando las celdas y algunos espacios con ambientes que evocan la ternura y la niñez, espacios convertidos en bellas guarderías donde reciben sus hijos, algunos bebés, otros más grandecitos disfrutan y no se percatan de nada porque la idea es esa.

Algunos resisten al tiempo, con el objetivo que les disminuyan el tiempo de pena o simplemente por la motivación a hacer actividades diferentes que los saquen de los pabellones hacinados, son múltiples las motivaciones.

Quizás sea visto como algo que no reviste mayor importancia para la administración de las cárceles, pero muchos se apuntan para acceder a los pocos cupos de actividades de aprendizaje para el trabajo o actividades artísticas, el ánimo de recibir las visitas con algo que compartir hacen que busquen formas de hacer creaciones con madera, pintura, tejido y otras que logren con dificultad acceder por la escases de materiales y cupos. Muchos esperan la aprobación de sus creaciones por sus seres queridos que puedan también ser vendidas si hay oportunidad tales como muebles y mesas, cuadros, creaciones en alfarería y pintura entre otras.

Cuando se comparten experiencias allí dentro, hay preguntas que sí resultan más cómodas de responder por parte de los reclusos, de hecho, se convierten en diálogos cautivadores, que se enriquecen cuando hablamos de maneras de resistir, de ingeniarnos como sobrevivir en estos estrechos espacios, por ejemplo, sus creaciones artísticas son para ellos no simples pasatiempos sino fuertes puestas en marcha de propósitos, mostrar habilidades y el resultado del empeño como muchos lo dicen.

En muchas cárceles existen talleres de carpintería, electricidad y múltiples oficios que se realizan ofrecidos para toda la comunidad carcelaria, sin embargo y volvemos a citar, la poca capacidad afecta el uso y disfrute de tales programas, ofreciendo no más del 10% de los cupos con respecto a los interesados. Esta relación insignificante de matriculados en educación no formal y para el trabajo con respecto al total de la población carcelaria afecta a los programas de se diseñan con este propósito. los centros penitenciarios y carcelarios argumentan como un alto desinterés en estos cursos de formación, como se evidencia en el informe INPEC (2017).

Las huellas que silencian son resistidas por un poder mayor, la oralidad, que ante la imposibilidad del pronunciamiento nace en el caminar de las palabras, en formas maravillosas, “el hombre-cosa o cosificado, objetivado por su silenciamiento, se humanice mediante el pronunciamiento de su propia palabra, asumiendo conscientemente su esencial condición

humana” (Varela, 2017, p.3), esta cita es extraída del prólogo escrito por un preso de la cárcel La Blanca-EPMSC, una poderosa publicación que contiene vivencias e historias de vida con un valor estético excepcional.

CAPITULO II. LA VOZ DEL ALMA

PRIMERA PARTE. POESÍA

Edwin Alberto López Grajales
Patio I

Trágico Destino

A veces me pregunto como y
cuando nos cambia la vida.
Pues en medio del desorden
nos fregamos nuestras vidas.
Dejándonos muy afuera,
muy afuera de la vía.

Los tropiezos de la vida,
nos enseñan cada día,
a enfrentar nuestros temores
con valor y jerarquía.

Muro

Cuando pienses que estés solo
mira siempre hacia adelante.
Que en los lazos de tu vida

marca un muro derrumbante.

Caen y caen piedras,
muros y centellas,
pero siempre estarás firme
en medio de esta tragedia.

Vivencias

En la rutina de nuestras vidas,
cosas nos suelen pasar,
y en las vivencias de mi amargura
firme me quiero quedar.

Quisiera pensar
que esta rutina
llegue a su final.

Ser Preciado

Por ti madre...
abogo todos los días.
Por ti madre...
oro todos los días.
Por ti madre...
me levanto con la moral
que pensé había perdido
algún día por mi rebeldía.

Vieja linda y querida,
te juro que en este día
me llenare de valentía,
para que vivas día a día
con amor y alegría.

Punto Aparte

Me encierro en un circuito
que yo ni me explico,
como y cuando me embolato
como el nudo en un zapato,
dando vuelta y tropezones
en medio de mis decisiones.
Pero se que algún día
llegara mi jerarquía,
y no será por un instante
pues cambiara mi punto aparte.

24

Muerte en Vida

En estos momentos
me encuentro atrapado
en estas cuatro paredes
que me detienen,
y constantemente
perturba mi mente y corazón.

Corazón que murió,
murió por este horrible encierro,
que desde mis destierro
mis frutos ya nunca florecen.

Un Quizás

Me encuentro en medio
de cuatro paredes
pensando que será de mí
en cuatro o cinco años.
¿Seré el mismo?
¿Estaré completo?
¿Estaré vivo?
¿Estaré consciente?
¿Qué pasara con el transcurso
de mi vida?
Al salir de esta rutina
tendré a mi lado
los seres que algún día
creyeron en mí,
confiaron en mí.
Pues será un quizás,
un de pronto,
un adiós.

Placer de Sed

Cuando cierro mis ojos
y abro mi corazón,
pienso en esos lindos momentos
que viví contigo, mi amor.
Necesidades y tropiezos
nos pone la vida.
Pero tú, solo tú,
cambiaras el álbum de mi vida,
dándome a entender
que eres la persona fiel,
que te envuelves en la miel
de mi loco amanecer,
de mi loco amanecer.

25

En este extracto literario cortado deliberadamente deja entrever el caminar de un preso en el camino circunstancial del tiempo, su principal verdugo, habla de los muros, los seres que ama, el poder sobre su cuerpo, la incertidumbre de un futuro, y la esperanza de no ser olvidado.

Un muerto en vida que habla de existencias (López, 2017): “En estos momentos me encuentro atrapado en estas cuatro paredes que me detienen, y constantemente perturba mi mente y corazón. Corazón que murió, murió por este horrible encierro que, desde mi destierro, mis frutos ya nunca florecen”(p. 23).

Como habíamos dicho, en la cárcel se lee poco, el hábito se reduce a libros como la biblia en algunos casos, Las prácticas lectoras como objetivo de este riguroso ejercicio de escritura, atrae a quienes desean realizar un aporte desde sus subjetividades, desde su humanidad expresando no solo el dolor, las condiciones sino también prosa, trova y relatos

Trove trove compañero (Gutierrez, 2017):

Esconderme donde nadie me vea, para pasar la amargura, que será lo que estoy pagando no he matado ningún cura”.

Después de tanto fumar me estaba haciendo pues daño, pero también hay que mirar: fumé 45 años.

Fumé pues por muchos años, todo el mundo se aterra, porque he vivido más flaco, que silbido de culebra. (p. 29)

Citando nuevamente al autor y editor de estas expresiones Varela(2017), revela el contexto en que cada creación es afectada por su entorno, “hablando desde una prisión, el sujeto subalterno se oscurece bajo el velo del prejuicio y el estigma, un doble silenciamiento que objetiva al individuo” (p. 5). Los ambientes pintan las creaciones, los poderes meten la mano en el pincel y oscurecen con tintes, manifestándose como sombras que penetran los sentidos de quienes escuchan o ven estas composiciones. Parafraseando este mismo autor. las Cápsula de Cultura como hermosamente nombraron esta creación, responden al imaginario de re existencia, en un contexto de construcción de procesos de re significación, representación y respeto a la diferencia dentro de re-humanización del interno como sujeto social activo.

A las anteriores manifestaciones de expresión artística podríamos incluirlas en los conceptos de microfísicas de la resistencia, nobles representaciones que son contratadas también sin

ninguna relación de causalidad sino de origen, con las ansias de revuelta y resistencia física, es por eso que los guardas más que una fuga, están conteniendo en su rutina diaria, situaciones de rebelión. Las múltiples tomas de cárceles en Colombia han dejado en 10 años 22 muertos, de los cuales 16 han sido menores de 24 años (INPEC 2017).

Pero no por mucho tiempo las paredes podrán contener la presión del fenómeno del hacinamiento en cada centro penitenciario y carcelario, muchas veces se escucha en los pasillos esa frase y es que a veces, con alguna frecuencia, cuentan los presos más viejos que, “... *años atrás los reclusos se han rebotado ...*” (Elias, 2017) y se alzan en protesta, -son a veces tantos- dice, que nadie pueden ingresar, los reclusos solo piden que no entren más, porque no solo no hay camas donde dormir, sino que tampoco hay comida que repartir, piden que trasladen a otras cárceles a los recién llegados, sin embargo, las negociaciones terminan en pequeños tratos influenciados con las relaciones de poder informales que las manejan, beneficiando los más poderosos y muriendo en vano muchos que pelearon por otra causa o por otras razones como lo argumentan algunos presos. En estos casos, muchas huellas de estas experiencias murieron cuando mataron algún preso que protestaba.

El proceso de la lucha pasiva fue mutando a diálogos cautivadores, que enriquecieron los contenidos de diferentes maneras resistir, más contenidos de ingeniarse como sobrevivir en estos estrechos espacios y hablar del cómo se habita encerrado, es mostrar con orgullo, que la cárcel no puede llegar a intimidar, los contextos de resistencia desbordan contenidos de fortaleza y alegría, así narran cuando se habla de lo que ganan, historias de ingenio y lucha. “...*le hacemos frente*”- dice Arditá, que cuando tratan de negarle una cita médica, agota todas las formas administrativas y les pide a sus palancas (contactos), le ayuden, mueve allí y allá poderes para evitar encontrarse con la muerte, es portador de VIH y debe cuidarse permanentemente de no adquirir gripas o infecciones. “...*Ingeniamos mil formas para vivir acá adentro*”- dice Paula (conversación sostenida en el patio 1 El Pedregal Medellín, 2017), ella duro 6 meses para que la aceptaran en el taller de costura, allí hacen confección de prendas de trabajo para empresas y reciben una pequeña remuneración que dice que le sirve al menos para comprar las toallas higiénicas dice riéndose, ella fue la de la idea de decorar algunas partes del pabellón pintándolos de colores pastel para que los niños pudieran ver dibujos que se les pareciera a un jardín infantil.



Imagen 11. Foto cárcel La pola Honda Tolima

“...somos colombianos y un colombiano no se vara...”- dice Suescun (conversación cárcel La Paz puerto Bogotá Honda Tolima,2016), al mostrar su improvisada cama que tejió con cabuya y la cuelga al techo muy bien templada y allí duerme y pasa mucho tiempo, encima de un ruidoso pasillo. Muchas manifestaciones de resistencia cotidiana y también existen otras de iniciativa personal o en ocasiones colectiva, son como grandes actividades con mucha expectativa que le ponen a cada minuto que le invierten.

He encontrado muchos propósitos en estas resistencias, enriquecidas de lenguaje, manifestaciones de arte enriquecidas con dolor y esperanza. En la tarea de transmitir fielmente lo que unos jóvenes manifiestan abiertamente en su cotidianidad, comunicó algunas de las tantas adaptaciones que se hacen para vivir; a veces allí, se empieza a sentir el despojo de la empatía y otros valores, allí se empieza por reflexionar lo que la cárcel en estas condiciones hace con todo aquel que encierra, ya sea por un día o por años experimente muchos valores que no necesariamente son positivos.

Por esta razón las prácticas de resistencia son de un valor incalculable, porque he percibido el despojo y el desahucio que significa estar dentro en estas condiciones, respirando el aire del olvido donde el poder tortura y el tiempo mata.

Quisiera hacer otro un paréntesis personal como lo hice al relatar mi experiencia de niño en una cárcel, esta vez deseo contar acerca de mi experiencia personal durante el ejercicio de esta investigación que se dio en el desarrollo de las actividades de trabajo social que permearon y aportaron a esta reflexión una característica de sensibilidad y afectación que representa investigar en estos ambientes.

Las prohibiciones que por parte de las administraciones de las cárceles y penitenciarías que no permitían el desarrollo de entrevistas ni la exteriorización de información, hacían cada vez que me fuera cuestionando el cambio de investigación hacia una población con menos limitaciones, las amenazas de directivas de no exteriorizar nada sin su consentimiento, hizo que el miedo a perder el contrato de servicios empezara a cuestionarme y poner en balanza los aspectos del contenido de la investigación, sin embargo como aporte al conocimiento desde las prácticas de desarrollo humano y pedagógicas, considere importante adaptar la metodología, no pediría más permisos debido a que nada físico me llevaría, tenemos una herramienta más poderosa, aquellos momentos que impactaban eran recordados en el momento de escribir. También diferentes formas de resistir surgieron al tomar la decisión de continuar, ya era un hecho que me cancelarían y por esta razón, debía luchar contra el tiempo. Creo que valió la pena, todos estos hallazgos tuvieron un costo emocional y personal; indagar por vidas en estas condiciones hace una relación de sentir compleja que manipulaba la escritura y el propósito de mi existencia allí.

“La posibilidad de alcanzar un sentir directo se halla relacionada con el vínculo entre el hacer y el sentir”(Perniola,2008, p.33). Es por esta razón que no es posible de narrar el sentir sin haber hecho una vida allá supongo, así sea una vida laboral en este caso, pero que fue tomando otras dimensiones, que permitieron que el cuerpo social que genera esta búsqueda llevada en común (diálogo) ofreciera la mayor experiencia de ritualización y afectación a mí mismo.

Así nos advierte (Cornejo, 2008):

Otro aspecto al que hay que prestar atención antes de ir al terreno, es al hecho que trabajar con relatos de vida conlleva que los participantes se impliquen y se comprometan fuertemente con sus historias, re-observándolas, examinándolas, conmoviéndose y reactualizando sus sufrimientos, respecto a momentos particularmente difíciles y dolorosos (p. 34).

Porque el dolor es el acompañante del observador en la cárcel, pero ellos, no quieren que los vean así, su fuerza no les permite que los miremos totalmente en su desgracia. El sentido que le dan unos y como sobreviven y resisten al hacinamiento, permiten la construcción de formas no solo de adaptabilidad, sino que le sacan provecho mediante manifestaciones de creatividad y arte. “mediante su relato, muestran las contradicciones a las que se les somete en su exclusión” (Guerra & Skewes, 1999, p.3), revelan sus prácticas de resistencia, de acomodación y transformación silenciosa de las imposiciones a las que no pueden sustraerse. Es por esta razón, que decidí, por último, manifestar mis imposibilidades, restricciones y opresión en este ejercicio de reflexión, resistí con ellos para vivir y contar el cuento, “YO TE VERÉ ALLA AFUERA” les dije a muchos.

4. Reflexión final

El sistema penal es una compleja manifestación del poder social, poder que no es en ninguna manera estático que se tiene, sino que se ejerce, un ejercicio que se quiere mostrar como planeado racionalmente desde la construcción teórica o discursiva que proviene del discurso jurídico penal; si ese discurso jurídico-penal fuese racional y el sistema penal operase conforme al mismo, el sistema penal sería legítimo.

La experiencia del capitalismo periférico de los últimos años, que acabó con las teorías de desarrollo más progresivo, ha aniquilado la ilusión de cohesión entre la planificación y la acción en las cárceles. Hoy sabemos que la realidad operativa de nuestros sistemas penales jamás podrá adecuarse a la planificación del discurso jurídico-penal, que todos los sistemas penales y carcelarios presentan características estructurales propias de su ejercicio de poder que cancelan el discurso jurídico-penal y que, por ser rasgos de su esencia, no podrán ser suprimidos sin suprimir los sistemas penales mismos. La selectividad, la reproducción de la violencia, el condicionamiento de mayores conductas lesivas, la corrupción institucional, la concentración de poder, la verticalización social y la destrucción de las relaciones horizontales o comunitarias, no son características coyunturales, sino estructurales del ejercicio de poder de todos los sistemas penales.

Ambientes aptos para el nacimiento y consolidación de la necropolítica, que como el hacinamiento es estructurada para la experiencia carcelaria. No es posible entonces llamar crisis a la actual situación de hacinamiento de las cárceles y penitenciarias, solo es “una brusca aceleración del descrédito del discurso jurídico-penal” (Zaffanori, 1998). Las cárceles son habitadas por seres que el necropoder anula, ignora y convierte en cosas, el discurso jurídico-penal no puede desentenderse del "ser" y refugiarse o aislarse en el "deber ser".

Tratamos de poner en sospecha las cifras en general de encierro, acompañadas de las afectaciones por hacinamiento que vienen como resultado de estudios elaborados por el mismo sistema carcelario, es pues un referente al que tomamos lo que posiblemente serviría a nuestra reflexión, pero fue inevitable voltear la mirada en algunos casos y que los silencios descriptivos de los presos manifestaran las afectaciones de primera mano.

Las condiciones actuales en que viven y su entorno general, nos permitieron descubrir algunos de los valores fundamentales de los que Primo Levi se refería en estas particulares situaciones; el encierro mata pero existen muchos seres que resisten a esta muerte al igual que otros que esperan que la muerte llegue inesperadamente y viven el encierro como su última morada, de alguna manera Levi lo describía: “para quien no tenga sólidos remedios internos, para quien no sepa sacar de la conciencia de sí mismo, la fuerza necesaria para aferrarse a la vida, el único camino de salvación conduce a la demencia y la bestialidad” (Levi, 2016, p.144).

Las historias de vida explican la construcción de identidad en un contexto histórico. Más aún, hacen la historia inteligible desde la perspectiva de la persona. Al recopilar, analizar y reflexionar los relatos de vida con los que ellos, los reclusos, se levantan en los días difíciles, que podrían ser todos mientras estén allí. Podemos concluir que existen comportamientos de supervivencia que se van fortaleciendo en algunos individuos y que al mismo tiempo podemos explorar para aprender de ellos, aquellos que no son escuchados desde su entorno han ideado sus propias formas de reestablecer su dignidad con lenguajes silenciosos.

El hacinamiento y sus componentes descritos como ambientes, espacios y las condiciones a las que se rebaja la condición humana, conforman una arquitectura carcelaria estructurada para tales fines, “reproducir los ambientes minados de necropoder que exponen a umbrales de muerte física y social” (Muñoz, 2015, p. 107), muerte social que elimina muchas de las posibilidades de reintegración a la sociedad conforme lo describen el filósofo Camerunés Achille Mbembe (2006; 2011) “Desplazar la pregunta por el control sobre la vida, al poder sobre el control de la muerte” y muerte física que alcanza los niveles de juvenicidio expuestos por el maestro German Muñoz (2015).

El hacinamiento evidenciado con los sentidos y expresado en la forma que se describe en esta reflexión, entrega una perspectiva de afectación y resistencia simultáneamente, que las circunstancias de encierro están inmersas en ejercicios de olvido estatal pero quizás el más doloroso proviene del familiar y de seres queridos, constituyendo una nueva perspectiva de culpables que pueden ser abordados desde las mismas instituciones.

De otro modo, las largas esperas de los procesos penales son también parte de un compromiso de varias instituciones, entes como la personería, y la defensoría, están inmersos en considerar que el hacinamiento es cuestión de presupuesto y desatención que genera problemas de congestión. Ya vimos que las culpas son señaladas unos a otros, pero lo que no está claro es que no existe voluntad política para impactar lo que por ahora es uno de los verdugos que más consume vidas “los tiempos de espera”.

Las resistencias no son simples formas de reacción a los poderes, también son ejercicios de experiencias de iniciativa personal por parte de los presos, que buscan una humanización y acercamiento a la sensibilidad y dignificación de su condición, que podría potenciarse con o sin hacinamiento. Debemos desvincularnos de la idea que el hacinamiento todo lo afecta, claramente es un problema de retórica visible y no se puede caer en el círculo de imposibilidades afectando los jóvenes en encierro, que han demostrado que si es posible acercarse a un ser que no olvida la vida y sus propósitos.

La oportunidad de trabajar dentro de una cárcel, permite reconocerse como un ser privilegiado que puede aportar desde múltiples escenarios como educador, trabajador social, abogado, médico odontólogo etc. Es mirar más adentro de las paredes, el verdadero significado del encierro para estos jóvenes, una oportunidad para potenciar sus subjetividades y sus iniciativas personales. En mi caso disfruté cada meta que logré, cada aprendizaje que obtuve de muchos en tan complejo ambiente, reconocí la fuerza que se necesita para resistir y seguir en la investigación, ahora me reconozco además dentro de una relación de conocimiento que surgió de ellos hacia mí. El maestro Pineda J me preguntó en cierta ocasión ¿Qué puede aportar la ontología del presente a la ontología del futuro?, la respuesta la encontré en la descripción que hizo De Beccaria (ya citada), quien nos relató las escenas de dolor del reo en la calle, dejó un

relato de su época que generó especial interés en mi investigación, para 200 años después comprender dicho dolor, aportó lo que una vez no tenía previsto, reconocer que nuevamente vivimos una época de barbarie y que es posible generar mediante las letras una vergüenza al acallamiento colectivo.

Derivo la importancia de esta reflexión a partir del mismo deseo de recobrar la dignidad ante los que desconocen la existencia de este valor, partir desde el principio que es posible la vida después o durante la muerte en cualquier contexto de encierro, Levi, en sus confusas condiciones transmutaba entre su fe: “todavía había un mundo justo fuera del nuestro, algo y alguien todavía puro y entero, no corrompido ni salvaje, ajeno al odio y al miedo; algo difícilmente definible, una remota posibilidad de bondad, debido a la cual merecía la pena salvarse”. (Levi, 1987, p. 68).

Por ahora se hace un llamado a una búsqueda de una humanización a la pena, reconocer el hacinamiento no como la causa de todos los problemas sino como una mecánica creada para la experiencia carcelaria, una herramienta diseñada a propósito para ejercer terror. Un llamado a la arquitectura punitiva del país de no excusarse en el hacinamiento y no mirar alternativas u otras causas de criminalización en un país tan desigual. Garland sintetiza esta idea de manera lúcida al recordarnos que el acto estatal de castigar a los ciudadanos, acto violento, es una guerra civil en miniatura, por lo que debe ser utilizado como un último recurso para resolver los conflictos que se presentan en la sociedad.

El hacinamiento es pues una causa adrede del sistema jurídico, sugiero no pensar en reformas y parafraseando a Iturralde y a Ariza de desafiar la legitimidad de las cárceles y su carácter incapacitador y punitivo; poner en entredicho el supuesto de que el encarcelamiento y el castigo son rasgos necesarios y predominantes de las sociedades contemporáneas. Con el fin de solucionar de una vez por todas el problema de las cárceles, es esencial empezar por plantearse las preguntas apremiantes, aquéllas que cuestionan su existencia y justificación de las mismas.

Bibliografía

- Albán, A. (2009). Pedagogías de la re-existencia. En W. M. Palermo, *Artistas indígenas y afrocolombianas: Entre las memorias y cosmovisiones estéticas de la resistencia* (págs. 202-228). Ediciones del Signo.
- Alvarado, S., Pineda, J., & Correa, K. (2017). *polifonías de la Re-existencia, otras voces del pensamiento crítico* (Vol. 1). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Ardita. (02 de junio de 2017). Dialogo en el patio 3 COPERC. (JDTL, Entrevistador)
- Arias, F. (2013). *Hacinamiento carcelario, problema legislativo o de infraestructura*. Bogota: Universidad Militar Nueva Granada.
- Ariza, L. (2011). *Los muros de la infamia, prisiones en Colombia y America Latina*. Bogota: Ediciones Uniandes.
- Beccaria, C. d. (1764). Traite des délits et des peines. En M. Foucault, *Vigilar y castigar* (pág. 11). Paris: F Hélie.
- Bello, J., & Parra , G. (julio Noviembre de 2016). Carceles de la Muerte: Necropolítica y sistema carcelario. *Revistas Javerianas Univhumanistica*, 82(363), 366-391.
- Bourdieu, P. (1990). Sociología y Cultura. En P. Bourdieu, *Sociología y Cultura*. Conaculta, Mexico: Grijalbo.
- CEPAL. (2007). *Cohesión Social, Inclusion y sentido de pertenencia en America Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- Cornejo, M. R. (2008). La investigación con Relatos de Vida: Pistas y opciones del Diseño Metodológico. *Psykhe*(17), 29-39.
- Cornejo, M., Rojas, R., & Mendoza, F. (2008). La investigación con Relatos de Vida: Pistas y opciones del Diseño Metodológico. *Psykhe*(17), 29-39.
- De Dardel, J. (2015). resistiendo "la nuda vida": Los prisioneros como agentes en la era de la nueva cultura penitenciaria en Colombia. *Revista Critica Penal y Poder*, 8, 47-65.
- Defensoria del Pueblo. (2011). Situacion Penitenciaria y Carcelaria a nivel nacional . 8.
- Defensoria del pueblo. (2011). *Situacion penitenciaria y carcelaria de carceles a nivel nacional*. Defensoria del pueblo. Bogota: Defensoria del pueblo.
- Dignidad humana de personas privadas de la libertad, T-3.975.403 (Corte Constitucional 27 de 11 de 2013).
- Dilthey, W. (2000). *Dos escritos sobre hermenéutica y los esbozos para una crítica de la razón histórica*. Madrid: Ediciones Istmo S.A.

- Elias, D. (2017). conversacion sostenida en la carcel [Grabado por D. Elias]. Medellin, antioquia, Colombia.
- Fernández, D. F. (2014). *Los acuerdos entre el gobierno de colombia y las autodefensas/paramilitares: Proceso negociador, contenido e implementación, y derechos de las víctimas*. Bogota: REIB.
- Foucault, M. (2001). Los anormales. En *Los anormales* (pág. 92). Mexico: FCE.
- Foucault, M. (2001). Los anormales. En M. Foucault, *Los anormales* (pág. 110). Mexico: FCE.
- Foucault, M. (2002). Vigilar y castigar: nacimiento de la prision. En M. Foucault, *Vigilar y castigar* (pág. 314). Buenos aires: Siglo XXI Editores.
- Gadamer, H. (1997). *Mito y Razon*. Barcelona: Ediciones Paidó Ibérica S.A.
- Gina. (14 de noviembre de 2017). *hacinamiento*. Bogota: El tiempo.
- GIPPCSC de la universidad de los Andes. (2016). *estudio de prevalencia de enfermedades crónicas no transmisibles en el sistema penitenciario y carcelario colombiano*. Bogota: universidad de losAndes.
- Gomez, F. (2015). Alternativas para superar el hacinamiento carcelario en Colombia. *Criterio Jurídico Garantista*, 176-189.
- Guamán (2017). conversacion sostenida en octubre de 2017 [Grabado por Guamán]. pereira, dosquebradas, Colombia.
- Guerra, D. E. (1999). La historia de vida como contradiscurso: pliegues y repliegues de una mujer. *Proposiciones*, 1-10.
- Guerra, D. E., & Skewes, J. C. (1999). La historia de vida como contradiscurso: pliegues y repliegues de una mujer. *Preposiciones*, 1-10.
- Guerra, D., & Skewes, J. (1999). La historia de vida como contradiscurso: pliegues y repliegues de una mujer. *Proposiciones*(29), 1-10.
- Gutierrez, N. (01 de Febrero de 2017). Trova y Verso. *capsulas de Cultura*. Manizales, Caldas, colombia: Dóblese al arte.
- Heidegger, M. (1997). citado en La historia de vida como contradiscurso: pliegues y repliegues de una mujer. En D. & Guerra, *Ser y Tiempo (Traducción de Jorge Rivera)*. (pág. 10). Santiago, Chile: Universitaria.
- INPEC. (2015). *Informe estadístico 2015*. instituto nacional penitenciario y carcelario INPEC. Bogota: oficina de planeacion.
- INPEC. (2018). *Informe estadístico 2018*. instituto nacional penitenciario y carcelario INPEC. Bogota: oficina de planeacion.
- INPEC Instituto nacional penitenciario y carcelario. (2017). *Informe estadístico cedip INPEC 2017*. INPEC, centro de estadística CEDIP. Bogota: Cedip.
- Iturralde, M. (2011). Prisiones y castigo en Colombia: la construcción de un orden social excluyente. En L. Ariza, & M. Iturralde , *Los muros de la Infamia* (pág. 193). Bogota: Ediciones Uniandes.
- Jaqueline. (21 de Septiembre de 2017). conversación del encierro en el pedregal Medellín. (JDTL, Entrevistador)
- Jeison. (17 de julio de 2017). rebeliones y peleas dentro de la carcel. (J. D. Tabares, Entrevistador)

- Korol, C. (2006). Pedagogía de la resistencia y de las emancipaciones. En C. Korol, *Los desafíos de las emancipaciones en un contexto militarizado* (pág. <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/gt/20101019091139/7Korol.pdf> U). Argentina: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales .
- Levi, P. (1987). si esto es un hombre. En P. Levi, *si esto es un hombre* (pág. 68). Muinich, alemania.
- Levi, P. (1987). Si esto es un Hombre. En P. Levi, *Si esto es un Hombre* (pág. 67).
- Levi, P. (2002). los hundidos y los salvados. En p. Levi, *Si esto es hombre* (pág. 50). Barcelona: muchnik editores.
- Levi, P. (2002). Los hundidos y los salvados. En P. Levi, *si esto es un hombre* (pág. 49). Barcelona, alemania: Muchnik Editores, S.A.
- Levi, P. (2002). Los hundidos y los salvados. En P. Levi, *Si esto es un hombre* (pág. 49). Barcelona: Munchink Editores S.A.
- Levi, P. (2016). Los Hundidos y los salvados. En P. Levi, *Si esto es un Hombre* (pág. 129). Bogota, colombia: planeta colombiana s.a.
- Levi, P. (2016). Si esto es un hombre. En P. Levi, *Si esto es un hombre* (pág. 102). Bogota, colombia: editorial planeta colombiana s.a.
- Levi, P. (2016). Si esto es un hombre. En P. Levi, *Si esto es un Hombre* (pág. 123). Bogota: Editorial planeta colombiana s.a.
- López, E. (1 de Febrero de 2017). La voz del Alma. *capsulas de Cultura: vivencias e historias de vida*. Manizales, Caldas, Colombia: Editorial Dóblese al arte.
- Mbembe, A. (2011). *Necropolítica, Sobre el gobierno privado indirecto*. (E. F. A, Trad.) Barcelona, Cataluña, España: Editorial Melusina.
- Mbembe, P. (1990). *Necropolítica seguido de Sobre el Gobierno Privado Indirecto* (pág. 62). Madrid, España: Melusina.
- Mckernan, J. (1999). investigacion accion y curriculum. 50-67.
- Mojica, C., Diego, S., & Rey, C. (2009). Riesgo suicida, desesperanza y depresión en internos de un establecimiento carcelario colombiano. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 38(4), 681-692.
- Morales, C., & Pineda, J. (2014). Vivir y morir en el decir: narraciones despues de la guerra. *Eleuthera*, 11, 127-134.
- Muñoz, G. (enero junio de 2007). La comunicación en los mundos de vidas juveniles. *Revista latinoamericana de ciencias sociales, niñez y juventud*, 5(1), 299-323.
- Muñoz, G. (2015). Juvenicidio en Colombia: Crimenes de estado y practicas socialmente aceptables. En j. Valenzuela, *Juvenicidio Ayotzinapa y las vidas precarias en America Latina y España* (págs. 132-164). Barcelona: Ned editores.
- Nateras, A. (2015). El aniquilamiento identitario. En J. M. Valenzuela, *Juvenicidio Ayotzinapa y las vidas precarias en America Latina* (Vol. 1, pág. 103). barcelona: Ned Editores.
- Panda, E. (2018). asosoria de tesis enero 2018 [Grabado por E. panda]. Manizales, Caldas, Colombia.
- Paula. (18 de enero de 2017). conversación sostenida en el patio 1 El Pedegral Medellin. (JDTL, Entrevistador)

- Pineda, J. (2017). Asesoría de Tesis [Grabado por J. Pineda]. [magnetico]. manizales, caldas, colombia.
- Pineda, J., Toro, M., & Serna, Y. (01 de 06 de 2017). *Informe de investigación Juvenicidio y necropolítica en Colombia*. Obtenido de docplayer: <http://docplayer.es/59295179-Informe-de-investigacion-juvenicidio-y-necropolitica-en-colombia-taller-de-linea-jovenes-culturas-y-poderes-marisel-toro-yamid-serna.html>>INFORME DE INVESTIGACIÓN JUVENICIDIO Y NECROPOLÍTICA EN COLOMBIA TALLER DE LÍNEA. Jóven
- Pitador. (12 de febrero de 2016). conversacion de disturbios y peleas. (JDTL, Entrevistador)
- Pitador. (10 de Octubre de 2017). Entrevista y dialogo entre reclusos COPER medellin. (JDTL, Entrevistador)
- Ragin, C. (2007). *La construccion de la investigacion social*. (U. d. Andes, Ed., & C. M. ravina, Trad.) Bogota, Colombia: siglo del hombre editores.
- Robles, O. (2011). El hacinamiento carcelario y sus consecuencias. *Revista digital de la Maestría en ciencias politicas de la Universidad de Costa Rica*, 3, 405-431.
- Rovira, R. (05 de 10 de 2018). Asesoría de tesis. *Taller de Linea Jovenes culturas y poderes*. Manizales, Caldas, Colombia.
- Simon, J. (1997). *Governing through crime*. Boulder: L. y Fisher, G. (eds.).
- sisipec INPEC. (2015). *Informe estadístico 2015*. Instituto nacional penitenciario y carcelario. Bogota: Planeacion INPEC.
- Soper, K. (1993). Productive contradictions. En S. Kathe, & C. Ramazanoglu (Ed.), *Up Against Foucault. Exploration of some tensions between Foucault and feminism* (págs. 29-50). New York: Routledge.
- Suescun. (4 de octubre de 2016). conversación carcel La paz puerto Bogota Honda Tolima. (JDTL, Entrevistador)
- Trimborn, h. (2012). *El derecho penal en las culturas precolombinas*. Alicante España: editorial de la Real academia de la historia.
- UNICEF. (2008). *Human Rights Report 2008*. New York.
- Varela, C. (01 de Febrero de 2017). Lee y escribe tu mundo. *Cápsulas de Cultura: Vivencias e Historias de Vida*. Manizales, Caldas, Colombia: Dóblese al Arte.
- Zaffanori, E. (1998). *En busqueda de las penas perdidas*. Argentina: Ediar editores.

Grabaciones

- Elias, D. (2017). Conversacion sostenida en la cárcel [Grabado por JDTL]. Medellin, Antioquia, Colombia.
- Guamán (2017). conversacion sostenida en octubre de 2017 [Grabado por JDTL]. Pereira, dosquebradas, Colombia.
- Guamán (2017b). conversacion sostenida en octubre de 2017 [Grabado por JDTL]. pereira, dosquebradas, Colombia.

- Panda, J. (2018). Asesoría de tesis enero 2018 [Grabado por J. T]. Manizales, Caldas, Colombia.
- Pineda, J. (2017). Asesoría de Tesis [Grabado por J. T.]. [magnetico]. Manizales, Caldas, Colombia.
- Jaqueline. (21 de Septiembre de 2017). conversación del encierro en el pedregal Medellín. (JDTL, Entrevistador) Medellín, Colombia
- Jeison. (17 de julio de 2017). rebeliones y peleas dentro de la cárcel. (J. D. T, Entrevistador)
- Sandra, A. (2017) Conversación sostenida en la cárcel El Pedregal Medellín, Colombia
- Porrepató. (2017) conversación sostenida en la cárcel Guaduas, Cundinamarca, Colombia
- Rovira, R. (2017) Asesoría en taller de línea Jóvenes culturas y poderes. Universidad de Manizales, Manizales, Caldas Colombia
- Suescun. (4 de octubre de 2016). conversación cárcel La Pola, Puerto Bogota, (JDTL, Entrevistador) Honda Tolima, Colombia